



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

**NOTICIAS RADIOFÓNICAS**

**JOSÉ RAMÓN AMIEVA: TENEMOS 40 MIL FAMILIAS CON CARENCIA ALIMENTARIA  
CARLOS GONZÁLEZ;FORMATO 21/ 790AM;09:47HRS.**

**CONDUCTOR:** Ya le adelantada parte de esta información: para el próximo año, 2017, los alimentos que se desechan en restaurantes, tiendas y cadenas de alimentos serán aprovechados, van a crear un sistema de sustentabilidad alimentaria, que incluya la creación de huertos urbanos y de la figura de proveedor alimentario social, también se prevé la donación altruista de alimentos.

¿Qué alcance tiene este proyecto? Le quiero agradecer esta mañana que me acepte la comunicación al maestro José Ramón Amieva, él es el secretario de Desarrollo Social del Gobierno capitalino, del Gobierno de la Ciudad de México. Secretario, un gusto y muy buenos días, gracias por aceptar la comunicación.

**JOSÉ RAMÓN AMIEVA (JRA), SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO:** Muy buenos días, don Carlos, al contrario, el agradecido soy yo por esta oportunidad que me brinda de estar en contacto con usted y su audiencia, don Carlos, a la orden.

**CONDUCTOR:** Hasta hoy, y para partir de ese punto, restaurantes, tiendas, cadenas de alimentos, ¿qué hacen con los alimentos que ya no utilizan?

**JOSÉ RAMÓN AMIEVA:** Mire, ya existen figuras pues muy nobles en el sentido de recopilar alimentos, sobre todo aquellos alimentos que tienen una fecha de venta, pero que todavía son aptos para el consumo humano. Ya existen estas figuras, denominadas bancos de alimentos.

Lo que ahora se presentó a través de estas tres iniciativas, que, como usted bien lo señalaba, pues es un sistema que permite la sustentabilidad alimentaria de la ciudad, lo que se está haciendo ahora es precisamente una ley que acerque todos los esfuerzos de aquellos centros comerciales, tiendas de autoservicio, es decir, todos aquellos grandes distribuidores de comida que tienen estos productos, reitero, por reglas de comercialización ya no son aptos para ventas, pues se puedan acercar de mejor manera a quienes los necesitan para poder comer adecuadamente.

**CONDUCTOR:** ¿Hoy en su mayoría ese alimento se tira?

**JOSE RAMÓN AMIEVA:** Pues mire, no sabemos qué se realice con él, yo... Sería muy aventurado decir que se tira, lo que sí es que no llega, no llega de manera adecuada a quienes lo necesitan, que son... En la Ciudad de México tenemos aproximadamente 40 mil familias que tienen carencia alimentaria, es decir, presentan este tipo de vulnerabilidad social y, bueno, pues requerirían, tanto esto como otros sistemas, entre ellos los programas sociales, se le acerquen de manera adecuada este alimento.

**CONDUCTOR:** ¿Ya son alimentos preparados, ya procesados?

**JOSÉ RAMÓN AMIEVA:** Mire, es muy difícil, es muy difícil poder distribuir los alimentos que ya están preparados. Aquí nos vamos sobre todo a aquellos alimentos que, a través de una cadena de frío o de calor, pueden conservarse durante algunos días y pueden ser distribuidos de manera oportuna para consumo humano.

Esto involucra no solamente este acercamiento o esa cadena de distribución, también una situación de salud, para que se acredite la inocuidad y la sanidad de los productos para que puedan ser consumibles.

El doctor Mancera ya está adelantando mucho con ello, en la Central de Abasto ya se está diseñando el primer laboratorio que nos permita determinar obviamente que se cumpla con esos alcances en materia de salud y además todo lo necesario para poder conservarlos, reitero, bajo un sistema o cadena de frío o de calor.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 26 de agosto de 2016



CONDUCTOR: Valdría la pena subrayarlo, son alimentos desechados, no son sobras.

JOSÉ RAMÓN AMIEVA: No, no son sobras, son alimentos que, te reitero, uno siempre ve a veces en los productos que dice "Fecha de consumo preferente", pero no implica que esa fecha sea la que no es, la que no se considera apta para consumo humano.

Nosotros, quiero decirle, nosotros ya en la Secretaría de Desarrollo Social tenemos diez centros de atención e integración social y ha habido empresas que de manera muy generosa se han acercado a donarnos jamón, a donarnos huevo, la Central de Abasto nos ha destinado bastantes artículos perecederos, como son tomate, como ha sido papa. Son alimentos que están perfectamente aptos para consumo, pero que, por políticas de comercialización, así lo han determinado, pues no se pueden vender ya.

Entonces esos son los productos y ésta es la primera de las tres iniciativas que conjuntamente la Asamblea Legislativa y el Gobierno de la ciudad están impulsando.

CONDUCTOR: Ahora, ya nos lo explicará, secretario, pero si se requiere de un sistema de recopilación, de recoger este alimento, ¿cómo llevarlo a quien lo necesita, cómo sería la cadena?

JOSÉ RAMÓN AMIEVA: Bueno, la cadena de distribución obviamente es el contacto con aquellas empresas, con aquellas tiendas de autoservicio principalmente que van a hacer la donación, generar un sistema de... Bueno, primero un esquema de conservación a través de esas fases de frío o de calor. Ahí la mayor parte de los alimentos se conservan en el frío, algunos se conservan en calor.

Y después de ello pues obviamente asegurar que cuando se estén distribuyendo cuenten con esas condiciones de consumo, que sean aptos para consumo humano.

Es un gran esfuerzo, pero obviamente lo vamos a realizar, ¿pues qué se necesita? Se necesita obviamente primero contar con el padrón de aquellos tiendas, de aquellas cadenas que harán la donación; después de ello recoger el alimento, preservarlo o conservarlo y obviamente determinar que son aptos y volver a distribuirlo a la gente.

Que ya se tiene localizada a la gente en las zonas en las que presenta este tipo de carencia alimentaria, que son... Hay en las 16 delegaciones de la ciudad.

CONDUCTOR: Sí, se habla de 40 mil personas, me decía.

JOSÉ RAMÓN AMIEVA: Cuarenta mil, 40 mil familias.

CONDUCTOR: ¿Familias?

JOSÉ RAMÓN AMIEVA: Sí.

CONDUCTOR: ¿Esta cadena, todo este esfuerzo implica una inversión?

JOSÉ RAMÓN AMIEVA: Implica obviamente una inversión, sobre todo en los sistemas de traslado y conservación, don Carlos.

CONDUCTOR: ¿De qué tamaño sería la inversión?

JOSÉ RAMÓN AMIEVA: Pues mira, ahorita estamos diseñándolo, la idea es que se pueda tener también colaboración de la iniciativa privada porque pues esto es... Pues es un esfuerzo, es un trabajo conjunto, es un esfuerzo social y por eso lo estamos ahora planeando.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 26 de agosto de 2016



VII LEGISLATURA

Lo primero es contar con una iniciativa que permita ir acomodando estos esfuerzos y estos principios de alimentar de manera solidaria a quien más lo necesita.

CONDUCTOR: Sí, cuando hablamos... Tomando el ejemplo de los restaurantes de cualquier tipo, ¿desde el más modesto, desde el más pequeño, hasta el más grande?

JOSÉ RAMÓN AMIEVA: Sí, abarca todo, todo el tipo de instancia que puede tener alimentos que sean aptos para consumo.

CONDUCTOR: Muy bien. ¿Cómo sería un padrón, los mismos restaurantes levantarían la mano, decir "Yo quiero donar este alimento"?

JOSÉ RAMÓN AMIEVA: Nosotros nos acercaríamos a ellos.

CONDUCTOR: ¿Pero ese sería el camino, que ellos mismos levantarán la mano y se pusieron en contacto con ustedes?

JOSÉ RAMÓN AMIEVA: También puede ser. Fíjese que ya hay una iniciativa, que ya fue aprobada en este mismo tema. Esta iniciativa ya fue o esta ley ya fue probada en París, con una diferencia, don Carlos; en París se sancionan, se imponen multas a aquellas instancias, llámense restaurantes o tiendas de autoservicio, esas cadenas comerciales, se les impone multas a aquellas instancias que de manera inmediata no ponen a disposición esos alimentos.

En esta iniciativa que se está presentando de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México no existe ningún tipo de sanción. Pensamos que es suficiente poder colaborar de una manera solidaria; entonces cualquiera que levante la mano o nosotros haríamos una convocatoria para poder acercarnos a ellos, don Carlos.

CONDUCTOR: ¿Se pagaría algún dinero por ese alimento?

JOSÉ RAMÓN AMIEVA: No, no, no, eso sería una donación, sería algo gratuito.

CONDUCTOR: Y ustedes, a su vez, también lo entregarán de forma gratuita.

JOSÉ RAMÓN AMIEVA: Sí, de forma gratuita, así es.

CONDUCTOR: Bueno, pues la verdad es que suena muy bien, pero así, tratando de dimensionarlo para lo que representa la ciudad, las 16 delegaciones, 40 mil familias es un reto grande.

JOSÉ RAMÓN AMIEVA: Sí, bueno, ya nosotros ya contamos con apoyos alimentarios para estas 40 mil familias. La idea es cumplir con un principio de alimentación de ciudad, entonces uno de ellos es obviamente que la comida en la ciudad no se debe desperdiciar y los otros dos se complementan con estas iniciativas que se presentaron: uno, que los espacios públicos de la ciudad también producen alimentos y el tercero es que los alimentos que se producen en la zona rural, en el campo de la ciudad, que tenemos todavía seis delegaciones con estos sistemas de producción, pues se acerquen a la gente que lo requiere en la zona urbana.

Y es por ello que el doctor Mancera, al igual que ahorita veía que se hablaba del salario, todos los proveedores del Gobierno de la Ciudad de México que prestan servicios, que prestan productos tienen que asegurarle a sus trabajadores el pago de un salario pues más que el mínimo, ¿no? Un salario de bienestar.

En este caso, esta iniciativa se crea de un proveedor alimentariamente solidario, responsable, es decir, todas las contrataciones que hace el Gobierno de la ciudad o que hará el Gobierno de la ciudad en el tema de comedores, en el tema de las despensas, que es nuestro programa alimentario también, deberán de acreditar que se están utilizando productos en un porcentaje, productos que se generan en la Ciudad de México, en la zona rural.

Entonces pues aseguramos no solamente el consumo de esos alimentos, sino también generar una fuente de trabajo para esas personas que se encuentran en la zona rural.

Son estos tres ejes que nos permiten complementar lo que se fue a firmar el año pasado ante la ONU, que se llama el Pacto Alimentario de Milán, Carlos.

CONDUCTOR: Finalmente, secretario, si nos puede compartir el dato, si lo tiene, ¿hay alguna estimación de qué cantidad de alimentos se desechan en la Ciudad de México?

JOSÉ RAMÓN AMIEVA Fíjese que no se tiene esa estimación porque nunca se había hecho algún conteo. Nosotros consideramos que una vez que sea aprobada la iniciativa y que se cuente con este sistema no hablaremos de alimentos desperdiciados, sino más bien de alimentos canalizados o aprovechados para las personas que más quieren.

Digamos que nuestros indicadores en estos programas no son negativos, no se van a sustentar en lo que se desperdicia, sino más bien en lo que se aprovecha, don Carlos.

CONDUCTOR: Muy bien. Secretario, agradecido por su atención, ¿algo que quiera agregar?

JOSÉ RAMÓN AMIEVA: Bueno, que dentro de este esfuerzo alimentario también tenemos un recetario que pueden descargar en nuestra página, [www.sds.cdmx.gob.mx](http://www.sds.cdmx.gob.mx). Ahí vienen más de 200 recetas, don Carlos, que nosotros elaboramos en nuestros comedores.

Quiero decirle que el costo por porción de esas recetas no supera los diez pesos en cuanto costo de elaboración y pues pueden ahí las amas de casa o cualquiera que elabora alimentos ver que se puede elaborar cocina, se puede cocinar de manera muy rica a muy bajo costo y utilizando los productos que son obviamente más accesibles dentro de la ciudad y son recetas que además no son nuestras, son de quienes administran nuestros comedores, que son precisamente las vecinas y los vecinos de la ciudad, que tienen un toque muy especial para preparar sus alimentos.

CONDUCTOR: Muy bien. Pues maestro José Ramón Amieva, secretario de Desarrollo Social aquí, en la capital, gracias por aceptar la comunicación y buenos días.

JOSÉ RAMÓN AMIEVA: Un fuerte abrazo y muchísimas gracias por la oportunidad.

CONDUCTOR: Que le vaya muy bien, muchas gracias.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=219746889&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=364000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=26/08/2016&mr=91&Detex=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=219746889&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=364000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=26/08/2016&mr=91&Detex=0)

## **NOTICIAS EN INTERNET**

### **MANUEL BALLESTEROS SOLICITA AL SACMEX DE SOLUCIÓN URGENTE A LA ESCASEZ DE AGUA EN COLONIAS DE V. CARRANZA PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO;26/08/16**

Dijo que desde hace un mes no hay agua en Moctezuma 2ª Sección, Peñón de los Baños, Pensador Mexicano, Federal, Romero Rubio, Aquiles Serdán, Simón Bolívar, entre otras

El diputado oficializó esta petición mediante el envío de un documento al director Ramón Aguirre

**José Manuel Ballesteros López**, integrante de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, hizo un llamado respetuoso al director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ramón Aguirre Díaz, para que atienda de manera urgente la escasez de agua potable en colonias de la delegación Venustiano Carranza, que desde hace un mes carecen del vital líquido.

El legislador por el distrito XI local, adscrito a esta demarcación, envió hoy un oficio al titular de esta dependencia del Gobierno de la Ciudad de México, en el que de manera cordial le solicita que atienda esta problemática que afecta a vecinos de las colonias Moctezuma 2ª Sección, Peñón de los Baños, Pensador Mexicano, Federal, Romero Rubio, Aquiles Serdán, Simón Bolívar, Revolución, Ignacio Zaragoza, Santa Cruz Aviación, Simón Bolívar y Damián Carmona.

El diputado **Manuel Ballesteros** destacó que de ser necesario, se solicite el apoyo a las autoridades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para que respalde a estas colonias con la dotación de agua potable, mediante el pozo y la planta potabilizadora que se encuentra en dichas instalaciones.

Comentó que si bien la Delegación Venustiano Carranza, en coordinación con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, han apoyado a la población con el abasto del vital líquido mediante pipas, es necesario que el suministro se realice a través de la red y llegue directamente a los hogares.

Aseguró que en su calidad de diputado local por esta demarcación, le preocupa que persista esta situación en dichas colonias, ya que hay descontento generalizado entre los vecinos, incluso algunos de ellos han acudido a su Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas a solicitar el restablecimiento del servicio en sus domicilios.

En el marco de la Primera Sesión Ordinaria de esta comisión especial, Manuel Ballesteros, destacó la importancia del trabajo legislativo para mejorar la infraestructura de la Ciudad de México, entre ellos la red de agua potable y drenaje.

En este sentido, consideró que es necesario que la **Asamblea Legislativa** trabaje de manera coordinada con las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, en este caso el Sistema de Aguas para aportar más y mejores proyectos en la materia. "Debemos estar a la altura de lo que requiere esta ciudad de vanguardia"

[www.radioexpresionmexico.com](http://www.radioexpresionmexico.com)

**INFORME SOBRE ASESINATO CONTRA ARMANDO MORALES, PIDE MORENA A LA  
PROCURADURÍA CAPITALINA  
PORTAL CONCLASEWEB;26/08/16**

Esclarecer el asesinato cometido en agravio de Armando Morales Jarquin, exigió el Grupo Parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa al procurador capitalino Rodolfo Ríos Garza.

Al cumplirse casi un mes del homicidio, **César Cravioto Romero**, coordinador de esa bancada legislativa, reiteró al funcionario su petición de conocer las investigaciones en torno del homicidio en contra de Armando Morales, militante de nuestro partido. Exigimos conocer, y no sólo nosotros, también la sociedad, la identidad del asesino material, y si los hubiera, de los autores intelectuales, subrayó el legislador.

No queremos, como ocurre con tantos homicidios en la Ciudad, que el caso de Armando vaya a parar al cajón del no pasa nada. Le pedimos al procurador, subrayó **Cravioto Romero**, que informe de manera precisa y transparente sobre este doloroso acontecimiento. Entendemos que la secrecía en las pesquisas impone límites, pero que ésta no sirva de pretexto para darle cerrojo a tan grave acontecimiento.

Al respecto, **Cravioto** reveló que ante la filtración de una nota periodística en la que se insinuaba que el robo había sido la causa del homicidio, de inmediato se comunicó con la secretaria de Gobierno y la propia Procuraduría para manifestarle la molestia de Morena por haber colado información sin fundamento. Y para demandarles transparencia en la investigación. Ofrecieron disculpas, informó el legislador, y se comprometieron a realizar una investigación objetiva.

Reitero, señaló el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, por el bien de la convivencia social, que se informe de manera fidedigna sobre las verdaderas causas de este atroz asesinato, no sólo a nosotros, sino a toda la población. Los diputados de Morena, en especial los diputados electos por Gustavo A. Madero, estaremos pendiente de las investigaciones, razón por la cual formamos parte de un grupo de trabajo dedicado a supervisar este caso.

Porque eso sí, remarcó **Cravioto Romero**, en modo alguno permitiremos que las autoridades sepulsen este homicidio en el cajón del olvido.

En la conferencia participaron los legisladores locales **Beatriz Rojas, Paulo César Martínez, Ana Juana Ángeles Valencia, Olivia Gómez Garibay**, así como el diputado federal Juan Romero Tenorio, todos ellos de Morena. Y todos surgidos de la delegación Gustavo A. Madero.

Romero Tenorio destacó que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la cual sesiona en el Senado, demandó el esclarecimiento del homicidio, exhorto que se une al punto de acuerdo emitido por la fracción parlamentaria de Morena el 3 de agosto ante la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa, mediante la cual se exhorta al procurador capitalino a realizar una investigación pronta y expedita.

No toleraremos amenazas ni a funcionarios irresponsables y omisos, exigimos que la Procuraduría proceda con prontitud y eficiencia, advirtió el diputado federal.

**Beatriz Rojas Martínez**, vicecoordinadora de la diputación de Morena en la Asamblea Legislativa, advirtió que durante largo tiempo ha prevalecido la inseguridad en Gustavo A. Madero, pero los ilícitos ocurridos en los últimos días, semanas y meses, afirma, parecen haber desbordado los de por sí alarmantes índices delictivos en esa demarcación, perspectiva que en su momento fue compartida por la legisladora **Ana Juana Ángeles Valencia**, quien exigió llevar a cabo una investigación exhaustiva a fin de encontrar las pruebas para llegar a la verdad jurídica de los hechos, para que él o los culpables no queden impunes, y para que se reparen los daños ocasionados por este delito a sus familiares. Asimismo, exigió a la Procuraduría General de Justicia capitalina y a la Fiscalía encargada de la investigación que trabaje sin demora ni tregua en el deslinde de responsabilidades.

También en torno del homicidio, el diputado **Paulo César Martínez** subrayó que hasta la fecha nada se sabe, ni las autoridades han presentado información clara y contundente que permita vislumbrar que, en efecto, su intención es desenmarañar las causas de este crimen.

Bajo ninguna circunstancia permitiremos que este homicidio permanezca impune, coincidieron los legisladores.

[www.conclaseweb.com](http://www.conclaseweb.com)

**PIDEN A 8 DELEGADOS INFORMEN CAUSAS POR LAS QUE NO HAN EJERCIDO  
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016  
PORTAL DIARIOCIUDADANO;26/08/16**

El coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la ALDF, **Armando López Campa**, solicitó a los delegados en Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Tláhuac y Tlalpan, rindan un informe al órgano legislativo local sobre las causas por las que no han ejercido los recursos correspondientes al Presupuesto Participativo 2016, equivalente a 443 millones 888 mil pesos.

Lamentó que a la fecha, los jefes delegacionales no hayan reportado ningún tipo de avance en los proyectos del mismo y en detrimento de los intereses ciudadanos en esas demarcaciones.

Al respecto, recordó que el Presupuesto Participativo es un instrumento con el que los ciudadanos pueden decidir en qué quieren que se gasten los recursos anuales destinados a sus delegaciones. Además, pueden presentar proyectos para el Presupuesto Participativo que ayuden a mejorar sus colonias y pueblos.

“Los jefes delegacionales están obligados a explicar a qué se debe ese retraso en la aplicación del Presupuesto Participativo, sus gobernados tienen todo el derecho de conocer las causas por las que no han ejercido esos recursos. Desde la **Asamblea Legislativa**, demandamos que cumplan con esta obligación antes de que concluya el plazo que marca la ley”.

Expuso que de acuerdo al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), fueron mil 792 proyectos por los que los capitalinos votaron en 2016, los cuales tendrán, por ley, que realizarse este año, y de los cuales sólo 40 están terminados.

**López Campa** respaldó el llamado que el IEDF hizo a las 16 jefaturas delegaciones para que antes del 31 de diciembre ejecuten los recursos del Presupuesto Participativo de este año, aunque a más tardar, en octubre deben de contratar toda obra pública y comprometer los recursos para que en noviembre hagan las adquisiciones.

Finalmente, precisó que el monto de los recursos no ejercidos hasta ahora por las delegaciones Benito Juárez y Miguel Hidalgo, gobernadas por el PAN, ascienden a 97 millones 971 mil pesos; Cuajimalpa y Magdalena Contreras, de gobiernos priistas, suman 56 millones 490 mil pesos; a Iztapalapa se le asignaron 117 millones 303 mil pesos, mientras las tres demarcaciones de Morena, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Tláhuac y Tlalpan, recibieron 172 millones 123 mil pesos.

[www.diariociudadano.com.mx](http://www.diariociudadano.com.mx)

***DIPUTADOS APRUEBAN QUE GOBIERNO CAPITALINO REIVINDIQUE PÚBLICAMENTE A  
VÍCTIMAS DE ABUSO POLICÍACO DE HACE CUATRO AÑOS  
PORTAL ENDIRECTO;26/08/16***

Legisladores de la Comisión de Derechos Humanos en la **Asamblea Legislativa** (ALDF) coincidieron en exhortar al Gobierno de la Ciudad de México para indemnizar y reivindicar públicamente a las víctimas del operativo policiaco del pasado primero de diciembre de 2012, pues existe sustento legal y partidas presupuestales para ello.

Al acordar lo anterior, durante la cuarta sesión ordinaria de dicha Comisión de la ALDF, que preside el diputado **Luciano Jimeno Huanosta**, los legisladores también aprobaron un receso para el análisis, adecuaciones y revisión de algunos conceptos de la Ley de Amnistía.

Tras precisar que esa iniciativa de ley, es necesaria en la capital del país, el legislador del partido Humanista, **Jimeno Huanosta**, aseguró que desde septiembre de 2014, se establecen los parámetros y criterios para determinar las indemnizaciones a las víctimas de violaciones a los derechos humanos.

Al leer la propuesta que define a las personas sujetas a ese derecho, así como las autoridades competentes en la materia, la diputada **Mariana Moguel**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) leyó los nueve artículos y el transitorio que componen el proyecto de Ley de Amnistía.

Al término de la lectura, y a propuesta del diputado presidente **Jimeno Huanosta**, también se informó sobre el proceso de construcción y elaboración de esa norma legal, que incluye, reuniones de trabajo con organizaciones de la sociedad civil que trabajan con el tema de los derechos humanos.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 26 de agosto de 2016



En ese sentido, las diputadas, **Beatriz Olivares Pinal**, del partido de la Revolución Democrática (PRD), **Citlali Hernández Mora**, del partido Morena y **Jorge Romero Herrera**, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) puntualizaron observaciones al articulado de dicho proyecto de ley.

Al respecto, **Jimeno Huanosta** propuso un receso a efecto de incluir dichas observaciones y las propuestas de dichos legisladores para la redacción del referido dictamen. Antes desecharon dos puntos de acuerdo y aprobaron el dictamen para el exhorto al gobierno que preside, Miguel Ángel Mancera y se atienda la recomendación 07/2013 que emitió la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Lo anterior, coincidieron los legisladores, deberá ser acorde a la magnitud y gravedad de las violencias cometidas; con base en los parámetros internacionales y sobre todo que resarza la criminalización a que fueron sometidas.

[www.endirecto.com.mx](http://www.endirecto.com.mx)

## **LAMENTAN DIPUTADOS QUE LOS LEGISLADORES DE MORENA NO SE INTEGREN AL TRABAJO LEGISLATIVO EN LA ALDF PORTAL HOMBRESDELPODER;26/08/16**

La actitud de diputados de Morena en la ALDF podría repetirse en la Asamblea Constituyente

Ante la proximidad del periodo ordinario de sesiones en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), los coordinadores parlamentarios del PRD, PAN y PRI, **Leonel Luna**, **Jorge Romero Herrera** e **Israel Betanzos Cortés**, respectivamente, lamentaron que los diputados del Grupo Parlamentario de Morena no se integren a las labores legislativas y rechacen su obligación de cumplir con su trabajo cuando se avecinan reformas importantes para la Ciudad de México.

Como integrantes de la Comisión de Gobierno de la ALDF manifestaron su preocupación porque al no integrarse a las comisiones y comités que son órganos internos de trabajo, no participan en el verdadero debate de las ideas en beneficio de la ciudadanía.

**Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno, destacó que hay temas fundamentales para esta capital que deberían de ser abordados en las Comisiones que son presididas por diputados de Morena y que están detenidos, como es el caso de la Comisión Especial del Aeropuerto o la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la ciudad.

El diputado **Leonel Luna** señaló que esta actitud de los diputados de Morena será una constante en la Asamblea Constituyente, de acuerdo a lo dicho por su dirigente local, Martí Batres, quien llamó a sus legisladores a no participar en los trabajos para la Constitución de la Ciudad de México.

Comentó que como diputados tienen responsabilidades que cumplir y asistir a sus reuniones de trabajo. "Traicionan la voluntad popular a quienes votaron por ellos", subrayó.

Esta situación, dijo, afecta el trabajo legislativo, al grado que en la mayoría de las comisiones los legisladores de Morena no participan. Incluso causaron baja en la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Los diputados **José Manuel Ballesteros López** (PRD) y **Mariana Moguel Robles** (PRI) consideraron lamentable que los legisladores de Morena no se sumen a los trabajos de comisiones a un año de iniciar labores esta legislatura.

Durante la reunión de trabajo de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura, **José Manuel Ballesteros**, destacó que ha pasado el tiempo y los diputados del Grupo Parlamentario de Morena aún no se integran.

La legisladora **Mariana Moguel** comentó que una etapa electoral culmina cuando la ciudadanía decide quienes son sus representantes en la ALDF, en el Congreso de la Unión y en las Jefaturas Delegacionales. “Hay que hacer a un lado los colores del partido para pelear por las causas de la ciudadanía. Es fundamental la participación de todos”.

Recordó que hizo una petición pública para que la recibiera el Jefe Delegacional de Tláhuac y todavía está en espera desde hace meses. “Espero que quienes tanto se promueven a favor de la ciudadanía, también lo hagan en los espacios donde deberían de estar. Un ejemplo de ello, es el tema de los asentamientos que todavía no se resuelve y lo que sucede en la ALDF”, indicó.

Por esta razón, los legisladores lamentaron que los diputados de Morena no cumplan con su trabajo legislativo y continúen con una actitud contemplativa.

[www.hombresdelpoder.com](http://www.hombresdelpoder.com)

**PROPONDRÁ PRD ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL DE CDMX ALERTAMIENTO  
TEMPRANO DE LLUVIAS  
PORTAL REFLEXION 24 INFORMATIVO;26/08/16**

Que gobierno central y 16 delegaciones cuenten con este sistema

Tiene reconocimientos internacionales en prevención

La Presidenta de la Comisión de Protección Civil en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Janet Hernández Sotelo**, propondrá al Constituyente que redactará la nueva Carta Magna de la Ciudad de México, que se eleve a rango Constitucional el sistema de Micro Alertamiento Temprano (SMAT) de lluvias en gobierno central y las 16 delegaciones de la Ciudad de México.

Dicho sistema, explicó la legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), consiste en prevenir a las autoridades y población en general sobre lluvias inminentes que precipitarán en determinada zona con un rango de prevención considerable y que ayuda a la ciudadanía a proteger sus bienes y sus vidas.

El SMAT está integrado por cinco niveles de alertamientos progresivos y que los caracteriza un color de acuerdo a la intensidad. Inicia con el color azul y continúa en orden creciente, verde, amarillo, naranja y rojo donde en el último se podría informar de máximo peligro.

De acuerdo a la asambleísta del partido del Sol Azteca, el primer nivel azul, es el tema informativo que anticipa impacto de lluvia hasta con 12 horas de anticipación y el porcentaje de probabilidades y se está en contacto con el Servicio Meteorológico Nacional para difundir el pronóstico del tiempo.

También se toman medidas de prevención como el acudir a zonas donde las coladeras se encuentran saturadas de basura y dejar libre la entrada de agua, para así evitar los encharcamientos y posibles inundaciones.

El Sistema ayuda en evitar daños mayores en caso de afectaciones por lluvias intensas e informa previamente a los posibles afectados para que tomen las medidas necesarias en caso de urgencia.

En este contexto, el Director de Protección Civil de Iztapalapa, Luis Eduardo Pérez Ortíz Cancino, destacó que el SMAT busca impulsar la cultura de la autoprotección en la población ante las intensas lluvias que llegan a

presentarse en el Oriente de la Ciudad de México. El funcionario de Prevención Civil en la demarcación destacó que el SMAT ya recibió un reconocimiento de parte de la ciudad de Bangkok, Tailandia.

Además, el trabajo en este tipo de alertamiento preventivos han sido promovidos por la Jefa delegacional de Iztapalapa, Dione Anguiano, quien ha trabajado de cerca con los habitantes de la demarcación, incluso en algunos casos dotándolos de costales absorbentes de agua en caso de una posible urgencia por lluvias, esto en zonas susceptibles de inundaciones.

**Hernández Sotelo** puntualizó que estará proponiendo al Constituyente que este sistema de prevención se incluya en la Constitución y se aplique en el Gobierno Central y en las 16 demarcaciones de la capital del país.

[www.reflexion24informativo.com.mx](http://www.reflexion24informativo.com.mx)

**NO VAMOS A SEGUIR EXPULSANDO A LOS HABITANTES DE LA CDXM, URGE  
VIVIENDA PARA TRABAJADORES: RAÚL FLORES  
PORTL MEXICONUEVAERA;26/08/16**

Se beneficiaría a más de un millón 500 mil familias que no pueden ejercer sus créditos

Un objetivo es desarrollar zonas habitacionales cerca de los Cetram

El vicepresidente del Grupo Parlamentario del PRD en la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, **Raúl Flores**, aseguró que los integrantes de dicho órgano legislativo están obligados a dar respuesta a la petición de la Canadevi de destrabar la Norma 26 para la construcción de vivienda popular o social con nuevas reglas de aplicación que impidan los abusos antes cometidos.

Aseguró que ello no será suficiente si no está acompañada de un programa emergente de vivienda para trabajadores que perciben entre 7 mil y hasta 30 mil pesos mensuales, con lo que, dijo, de manera inmediata se beneficiaría a más de un millón 500 mil familias que ya cuentan con un crédito preaprobado pero que no pueden ejercerlo por el encarecimiento de la vivienda en la Ciudad de México por parte de los desarrolladores inmobiliarios.

“Estamos de acuerdo en discutirlo, yo en breve los voy a buscar y espero que eso pueda detonar en buenos resultados, porque con quienes estamos quedando mal no es con organismos como la Canadevi, sino con los más de millón 300 mil trabajadores que cuentan con un crédito y que no tiene oportunidad de ejercerlo”.

El diputado local recordó que desde la aplicación del Bando Dos de Andrés Manuel López Obrador, hace ya 16 años, desarrolladores inmobiliarios, aprovechándose de la Norma 26, hicieron vivienda residencial de manera abusiva, por lo que dijo que no se puede permitir que dichos empresarios sigan construyendo vivienda para gente de muchos recursos, por lo que el siguiente paso debe ser contar con mecanismos de respeto irrestricto de legalidad, para garantizar la seguridad de que no se van a volver a cometer abusos.

“Todos los días recibo críticas de asociaciones vecinales que me dicen que por qué se va a construir vivienda popular cerca de donde viven y yo digo que por qué no. Si hay el ánimo de atender este compromiso con transparencia no tiene por qué haber inconformidad. La ciudad no puede seguir en la ruta de despoblarse, pero no estamos pensando en tocar las zonas patrimoniales por medio de las construcciones; las colonias y barrios que tienen reserva patrimonial no se pueden tocar a través de ninguna ley por más que atractivo que le parezca a la iniciativa privada”.

Para el legislador perredista uno de los objetivos en cuanto a vivienda será desarrollar zonas habitacionales cerca de los centros de transferencia modal (Cetram) que ahora se están modernizando y dijo que el modelo

conocido como sistema de actuación por cooperación (SAC) es una alternativa para generar un desarrollo mucho más ordenado.

“No podemos continuar con la dinámica de seguir expulsando a los trabajadores de la Ciudad de México que por falta de vivienda barata y por necesidad tienen que trasladarse de donde viven en el Estado de México, Hidalgo u otras entidades vecinas a sus centros de trabajo en la capital generando más tránsito, más contaminación, más caos en la ciudad. Todo por expulsar a quienes nacieron aquí, pero ya no les alcanza para vivir aquí”.

[www.mexiconuevaera.com](http://www.mexiconuevaera.com)

**EDIFICIOS Y RECINTO DE LA ALDF SE SUMARÁN AL MEGA SIMULACRO QUE SE  
REALIZARÁ EL 19 DE SEPTIEMBRE PRÓXIMO: DIP. JANET HERNÁNDEZ  
PORTAL CAPITAL-POLITICO;26/08/16**

El ejercicio se realizará en coordinación con las autoridades del gobierno del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera

En el aniversario 31 del terremoto que sacudió la Ciudad de México y dejó miles de víctimas el 19 de Septiembre de 1985, los edificios de la **Asamblea Legislativa** y el Recinto de Donceles se sumarán al Simulacro Masivo que realizará el gobierno de la Ciudad de México encabezado por Miguel Ángel Mancera, informó la Presidente de la ALDF, **Janet Hernández Sotelo**.

La diputada local destacó que “conmemoraremos esa fecha luctuosa con ejercicios de protección civil, ya que nos recuerda que hay que estar prevenidos ante los fenómenos naturales que no avisan cuando llegan”, subrayó que la CDMX se encuentra a la vanguardia de prevención en el país.

**Hernández Sotelo** dijo que en el megasimulacro que se realiza año con año, participan diversas dependencias e instancias de gobiernos locales y federales, para recordar la fecha en que un sismo destruyó parte de la Ciudad de México. En el ejercicio también intervienen los cuerpos de rescate y por supuesto la Secretaría de Protección Civil de la CDMX.

Explicó que este tipo de ejercicios permite la evaluación de la coordinación entre el gobierno local y el federal en donde se involucran acciones reales de rescate y salvamento en caso de un siniestro mayor que pudiera afectar los edificios públicos de la capital, entre los que se encuentran los de la ALDF.

La Presidenta de la Comisión de Protección Civil en la ALDF, dijo que la prevención salva vidas, por ello, el personal que se encuentre laborando el día del Mega Simulacro, el 19 de septiembre próximo, estará colaborando en el ejercicio con el propósito de contar con las evaluaciones debidas en caso de urgencia.

[www.capital-politico.com](http://www.capital-politico.com)

**IMPULSA DIPUTADA MARIANA MOGUEL ROBLES LA FERIA DEL ELOTE Y PERA;  
“DISTINCIONES ENTRE LO URBANO Y LO RURAL NO DEBEN EXISTIR EN LA CIUDAD  
DE MÉXICO”  
PORTAL TELEFONOROJO;26/08/16**

Anunció las ferias del elote y la pera en la delegación Milpa Alta

La Ciudad de México tiene que ser incluyente y no debe existir distinción entre las zonas rurales y urbanas, manifestó la diputada **Mariana Moguel Robles**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al inaugurar la feria gastronómica de los pueblos Santa Ana Tlacotenco y San Pablo Oztotepec, en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

Uno de los objetivos prioritarios para la legisladora es difundir el trabajo agrícola que desempeñan mujeres y hombres de esta demarcación al cosechar sus cultivos, y en esta ocasión se dio a conocer la Feria del Elote en el pueblo de Santa Ana Tlacotenco y la Feria de la pera, en San Pablo Oztotepec, en la Delegación Milpa Alta.

Alrededor de 100 agricultores forman parte de la XIV edición de la Feria del elote, que se llevará a cabo del 3 al 18 de septiembre en la explanada cívica de Santa Ana Tlacotenco de la delegación Milpa Alta.

Dotar a los agricultores de herramientas de producción primarias es fundamental para un óptimo desarrollo laboral, agregó la diputada **Moguel Robles**. En este sentido invitó a difundir la gastronomía de la Ciudad de México, a la vez que extendió este exhorto a legisladores, medios de comunicación y público en general, a fin de que las demarcaciones se vuelvan “delegaciones turísticas”.

La importancia de consumir productos locales radica en una mejora económica para la localidad y los propios agricultores; reiteró que la difusión es primordial para alcanzar objetivos en la materia, “se tienen que abrir espacios de empleo”, agregó.

Respecto de la Feria de la pera, afirmó que participan alrededor de 60 productores y se realizará del 12 al 16 de septiembre. Entre las principales variedades que se podrán degustar destacan: fruta natural, dulces típicos, postres, panqués y mermeladas.

De igual manera subrayó que la fracción parlamentaria del PRI se encuentra en una lucha constante por dotar de certeza jurídica a los pueblos y barrios originarios; en este sentido reiteró el apoyo de sus homólogos hacia los agricultores.

Asistieron el diputado **Israel Betanzos Cortés**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, la diputada **Eva Eloísa Lescas Hernández**, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el diputado **José Encarnación Alfaro Cázares** (PRI) y la diputada **Jany Robles Ortiz** (PRI).

[www.telefonorojo.mx](http://www.telefonorojo.mx)

**GENERA EL AUTOTRANSPORTE DE CARGA 1.8 MILLONES DE EMPLEOS DIRECTOS CON  
UN PARQUE VEHICULAR DE 100 MIL UNIDADES  
PORTAL ENTRESEMANA;26/08/16**

Organizó la diputada **Francis Pirín Cigarrero**, presidenta de la Comisión de Movilidad, un foro en este tema para recopilar opiniones de sectores involucrados

El autotransporte de carga es el principal abastecedor de insumos y genera 1.8 millones de empleos directos, con un parque vehicular de 100 mil unidades, aunque sólo 20 mil de ellas cumplen los requisitos normativos diseñados para ese sector de la economía.

Así se afirmó durante el foro Transporte de Carga de la Ciudad de México, convocado por la diputada **Francis Pirín Cigarrero**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Presidenta de la Comisión de Movilidad de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

Entre otros temas se discutió y analizó el llevar a cabo un estudio actualizado respecto del origen-destino del transporte de carga en el que intervenga la academia, y la regulación del parque vehicular para proteger el medio ambiente.

La diputada **Pirín Cigarrero** destacó la importancia que tiene el servicio de carga, ya que es un sector heterogéneo y fundamental en el desarrollo económico de la Ciudad de México.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## Seguimiento Informativo

viernes, 26 de agosto de 2016



Resaltó que se deben implementar políticas públicas que contemplen la infraestructura urbana, a fin de facilitar la movilidad y aseguró que desde la ALDF se debe legislar, pero sobre todo realizar estudios que fortalezcan la movilidad en beneficio de la economía y abasto de mercancías.

En la primera mesa de trabajo, titulada Prestadores y Usuarios de Servicios de Carga, José Refugio Muñoz López, de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar), habló sobre la elaboración de políticas públicas que cumplan con tres principios básicos: sustentabilidad, logística y movilidad, ya que, señaló, el volumen de carga es de 84 por ciento y el principal medio de transporte para el abasto de productos e insumos.

Muñoz López aseveró que además de ser el primer abastecedor de insumos, el autotransporte genera 1.8 millones de empleos directos y apoya a 6 millones de familias. Una de sus propuestas consiste en crear centros de capacitación para conductores.

La Ciudad de México genera el 16.5 por ciento de la riqueza nacional, que es el valor de todo lo que los ciudadanos producen. Afectar al transporte es afectar la producción de la riqueza, ya que el 2 por ciento de sus actividades son primarias, 5.5 por ciento industriales y el 89 por ciento radica en las actividades terciarias, que son los bienes y servicios, consideró.

En su intervención, Humberto Lozano, presidente de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (Canaco), resaltó que al ser en una gran urbe como es la capital mexicana, que tiene de 8 millones de personas y una población flotante de 12 millones se requiere armonizar la norma laboral a fin de que el autotransporte tenga un funcionamiento adecuado e incluya el andamiaje correspondiente en materia de mercancías, trabajo, economía y distribución.

En la segunda mesa de trabajo, titulada Planeación y Regulación del Transporte de Carga, Moisés Israel Bussey García, director de Transporte de la Secretaría de Movilidad (Semovi), destacó que el autotransporte de carga es un servicio estratégico e indispensable que coadyuva con el sistema de abasto y que hace posible que todo lo que se consume y produce en la ciudad llegue en tiempo y forma a su destino.

Bussey García señaló que al tener todos los días grandes movilizaciones de carga se utilizan alrededor de 68 mil unidades de transporte, según un estudio metropolitano, por lo que dijo se requiere crear una compleja movilidad para la Ciudad de México, ya que este tipo de transporte impacta en la infraestructura urbana. José Luis Figueroa Cárdenas, director de Atención Integral de la (Ficeda) destacó que en la Central del Abasto se registra la mayor afluencia del transporte de carga en la Ciudad de México. Construir esta central en la década de los años setenta fue una demanda imperativa de los habitantes.

Figueroa Cárdenas dijo que la superficie de la Central de Abasto es 7.4 por ciento más en extensión comparada con el Vaticano, tiene 327 hectáreas y es el centro mayorista más grande del mundo con 30 toneladas, así como capacidad de almacenaje de 122 mil toneladas transportadas diariamente por 52 mil vehículos y su afluencia es de 300 mil visitantes diarios, por 70 mil empleados.

Al tomar la palabra, Abel Rodríguez Zamora, director de Investigación y Desarrollo de Semovi, abundó en la cuestión del emplacamiento del transporte de carga en la Ciudad de México, ya que un alto número de transportistas deciden hacerlo en otras entidades, por la facilidad al realizar los trámites.

Rodríguez Zamora agregó que los camiones de distribución a pequeños comercios generan caos al abastecer estos establecimientos. Calificó de prioritario el diseñar mecanismos que contemplen atender estas situaciones que afectan a los ciudadanos.

La diputada **Francis Pirín Cigarrero** enfatizó que este foro servirá para elaborar los mecanismos que coadyuven en materia de movilidad que tendrá que otorgar mayor pericia, habilidades en el manejo y servicios médicos a transportistas, así como controles de evaluación y capacitación.

Anunció que el día 7 de septiembre en la ALDF habrá una reunión a fin de establecer la ruta en el tema de transporte de carga, estudio y presupuesto. Se convocará a la academia y especialistas en el tema, a fin de saber qué acciones son necesarias en el tema, que abarcarán la reglamentación y renovación de unidades.

El diputado **Leonel Luna Estrada**, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF refirió a que la realización de este foro es fundamental para trabajar de manera integral por un tema prioritario para la ciudad: la movilidad.

Dijo que de manera conjunta con la Semovi se han generado propuestas importantes, toda vez que esta materia está relacionada con las condiciones ambientales y el desarrollo económico.

Durante el foro se llevó a cabo una conferencia magistral con la doctora Angélica del Rocío Lozano Cuevas, investigadora del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien abundó en materia del transporte de carga.

[www.entresemana.mx](http://www.entresemana.mx)

**INICIAN TRABAJOS PARA CREAR REGISTRO DE AGRESORES SEXUALES  
PORTAL ENTRESEMANA; 26/08/16**

Se trata de otorgar un instrumento para dar cifras, herramientas, que coadyuve en investigaciones y sentencias:  
**Víctor Romo**

Coinciden expertos en que se tiene que velar por los derechos de las víctimas

Respecto a averiguaciones previas de 2010 a mayo de 2016 disminuyeron las de abuso sexual 15.6% y las de acoso sexual bajaron 91.48%

El diputado **Víctor Hugo Romo Guerra** dio a conocer que arrancar los trabajos para impulsar un Registro de Agresores y Acosadores Sexuales, con la finalidad de prevenir estos delitos, ayudar a las víctimas, así como complementar y reforzar el sistema de justicia de la Ciudad de México.

Tras concluir la Mesa de Análisis para la creación del Registro de Agresores Sexuales y Acosadores de la Ciudad de México, el legislador perredista indicó: se tiene que acordar con diferentes áreas y rangos institucionales para poder elaborar una reforma de ley sustancial.

Esta mesa constituye un primer acercamiento al problema, dijo, y se complementará con la opinión de todos los expertos para lograr el objetivo, que es otorgar un instrumento que sirva para contar con cifras, herramientas, que coadyuve en investigaciones y sentencias, y propicie líneas de prevención para instancias como INMUJERES.

“Previamente se presentó un punto de acuerdo sobre esta materia aprobado por unanimidad por la ALDF para la prevención de estos delitos, auxiliar a las víctimas y también complementar el sistema de justicia, con la finalidad de instaurar una cultura de prevención de este tipos de delitos”.

Al respecto, Francisca López Gutiérrez, representante del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, comentó: tenemos que velar por los derechos de las víctimas y definir hacia dónde va la legislación en esta materia.

Asimismo, Jesús Rodríguez Núñez, representante de la Secretaría de Desarrollo Social refirió que lo que se busca es la prevención de este tipo de agresiones tanto en menores de edad como en mujeres adultas, que se haga investigación de los delitos por zona, que se ponga el registro de deudores alimentarios, y ver si se hace este registro de agresores público o no.

Por su parte, representantes de INMUJERES DF, mencionaron que no existe la cultura de la denuncia entre las víctimas, “por ello el DIF se queda en el limbo, porque no cuenta con ese tipo de registros para brindar la ayuda directa que se requiere a las víctimas se complica mucho por falta de esta documentación”, aseguró.

Es por miedo que las víctimas no lo hacen –opinaron- ya que la mayoría de ellas son agredidas por alguien de su círculo cercano: familiar, laboral o amistoso, lo que complica la investigación.

También representantes de la COPRED expresaron que es una tarea difícil y preocupante porque se tiene que ver el planteamiento de los derechos humanos, ya que existe la premisa de “ninguno es más importante que el otro”, por lo que puede ocasionar un choque entre derechos.

“Hasta dónde llega el derecho de intimidar, el de la seguridad jurídica, pública y de la ciudadanía, por ello hay que hacer un análisis de la ley sobre la transparencia, el cómo abordar el principio de máxima publicidad, modificaciones a las leyes y fundamentarlos porque se puede llegar a vulnerar derechos y eso se tiene que evitar”, expresaron.

Por su parte, las representantes de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal resaltaron, con datos de la “Estadística Abuso sexual y Acoso Sexual 2010 – 2016 (enero a mayo)”, que la incidencia por el delito de abuso sexual de 6.70 averiguaciones previas en promedio diario en 2010 a 5.65 a enero-mayo de 2016, por lo que existe una disminución del 15.6%, mientras que en el caso del acoso sexual pasó de 0.39 en 2010 a 0.03 durante el periodo de enero a mayo de 2016, registrando una disminución del 91.48%

“Las colonias con mayores incidencias son: Centro, Doctores, Guerrero, Agrícola Pantitlan, Juárez, Roma Norte, Narvarte, del Valle Centro, Agrícola Oriental, Tacubaya, Pedregal de Santo Domingo, Tabacalera, Jardín Balbuena, Buenavista, Zona Centro, San Andrés Toltepec, Obrera, Polanco, Santa María la Ribera, Santa Martha Acatitla, Residencial Zacatenco y Granjas México.

“Mientras que las colonias con mayores incidencias por acoso sexual son: Juárez, Centro, del Valle Centro, Pedregal de Santo Domingo, Agrícola Pantitlan, Central de Abasto, Narvarte, San José Insurgentes, Doctores, tabacalera, Granjas Modernas, Agrícola Oriental, Jardín Balbuena, Álamos, Nativitas, Santa Cruz Atoyac, Emiliano Zapata (Fraccionamiento popular), Arvide, Guerrero, Obrera, Lindavista, Lomas de San Lorenzo, Unidad Ejército Constitucionalista, Irrigación, Tacuba, Aeropuerto Internacional Benito Juárez, Merced Balbuena y Moctezuma Segunda Sección”, destacaron.

Romo Guerra mencionó que existen antecedentes internacionales como el de Estados Unidos con el National Sex Offender Public Website, que es un sistema gubernamental del Departamento de Justicia de ese país y es el único que es público y que se creó en 2004.

Sin embargo –señaló- al ser este sistema público conlleva a otros fenómenos sociales como la venganza, pero es firme gracias al sistema sólido de justicia que tiene Estados Unidos, que es muy distinto al de México, por ello debemos aterrizar y adaptar esta situación a nuestro propio sistema de justicia, aunque se vea complicado,

“¿Cómo aplicamos este instrumento para que funcione para todas las instancias con el objetivo de la procuración de justicia?”, cuestionó.

“Nuestro objetivo es ponernos a la altura de estos estados en donde la procuración de justicia es ejemplar, donde los indicadores de procuración de justicia son positivos, pero también de debe abordar el tema de cómo salvaguardar los derechos de los agresores y de las víctimas ya que el resultado debe ser la reparación de daño y que las sentencias no vayan a trastocar alguna violación de derechos humanos

**Romo** sostuvo que esto es únicamente a nivel local, ya que puede suceder que “aquí se tiene el registro y alguien es procesado por una sentencia condenatoria, se le pone en el registro, pero en Campeche alguien cometió el mismo delito y es procesado del mismo modo, y qué pasa, la Ley General tiene que proteger los

derechos de todas las personas y ahí es cuando intervienen instrumentos constitucionales como el amparo, y ello podría echar abajo el registro o incluso una instancia podría promover una acción de inconstitucionalidad contra las modificaciones que se hagan”.

Debemos ver cómo abordar el tema para que nos quede un buen producto legislativo y que no vaya a ser sujeto a ninguna vulnerabilidad, destacó.

Comentó que falta escuchar la postura de la Comisión de Derechos Humanos, porque cuando salió el sistema en Estados Unidos, ocurrieron dos asesinatos por situaciones de venganza, entonces se tiene que prevenir este tipo de acciones y que no se vuelva este registro para otros fines que no sean salvaguardar a las víctimas de sus agresores, y evitar que se convierta en un arma de doble filo.

Finalmente a la Mesa de Análisis asistieron Itzel Diez de Bonilla de la ALDF; Jesús Rodríguez Núñez de SEDESOL; las maestras Alicia Rosas Rubí (fiscal central), y Liliana Mijangos Contreras de la Procuraduría General de Justicia de la CDMX; Omaira Ochoa Mercado y Rosaura Ramírez Zamudio y Olga Hernández Chóng, de INMUJERES.

Además, Jorge Romero Marinero y Sagrario Gutiérrez de InfoDF; María Isabel Arévalo y Vilma Ramírez Santiago de Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la CDMX (COPRED); Gabriel Mendoza y Erika Juárez de DIF-DF; Francisca López Gutiérrez del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX (TSJCDMX), y Norma Karina Aguilar Villanueva, enlace legislativa de la Secretaría de Gobernación.

[www.entresemana.mx](http://www.entresemana.mx)

***IMPULSA DIPUTADA MARIANA MOGUEL ROBLES LA FERIA DEL ELOTE Y PERA;  
“DISTINCIONES ENTRE LO URBANO Y LO RURAL NO DEBEN EXISTIR EN LA CIUDAD  
DE MÉXICO”  
PORTAL ENDIRECTO;26/08/16***

Anunció las ferias del elote y la pera en la delegación Milpa Alta

La Ciudad de México tiene que ser incluyente y no debe existir distinción entre las zonas rurales y urbanas, manifestó la diputada **Mariana Moguel Robles**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al inaugurar la feria gastronómica de los pueblos Santa Ana Tlacotenco y San Pablo Oztotepec, en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

Uno de los objetivos prioritarios para la legisladora es difundir el trabajo agrícola que desempeñan mujeres y hombres de esta demarcación al cosechar sus cultivos, y en esta ocasión se dio a conocer la Feria del Elote en el pueblo de Santa Ana Tlacotenco y la Feria de la pera, en San Pablo Oztotepec, en la Delegación Milpa Alta.

Alrededor de 100 agricultores forman parte de la XIV edición de la Feria del elote, que se llevará a cabo del 3 al 18 de septiembre en la explanada cívica de Santa Ana Tlacotenco de la delegación Milpa Alta.

Dotar a los agricultores de herramientas de producción primarias es fundamental para un óptimo desarrollo laboral, agregó la diputada **Moguel Robles**. En este sentido invitó a difundir la gastronomía de la Ciudad de México, a la vez que extendió este exhorto a legisladores, medios de comunicación y público en general, a fin de que las demarcaciones se vuelvan “delegaciones turísticas”.

La importancia de consumir productos locales radica en una mejora económica para la localidad y los propios agricultores; reiteró que la difusión es primordial para alcanzar objetivos en la materia, “se tienen que abrir espacios de empleo”, agregó.

Respecto de la Feria de la pera, afirmó que participan alrededor de 60 productores y se realizará del 12 al 16 de septiembre. Entre las principales variedades que se podrán degustar destacan: fruta natural, dulces típicos, postres, panqués y mermeladas.

De igual manera subrayó que la fracción parlamentaria del PRI se encuentra en una lucha constante por dotar de certeza jurídica a los pueblos y barrios originarios; en este sentido reiteró el apoyo de sus homólogos hacia los agricultores.

Asistieron el diputado **Israel Betanzos Cortés**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, la diputada **Eva Eloísa Lescas Hernández**, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el diputado **José Encarnación Alfaro Cázares** (PRI) y la diputada **Jany Robles Ortiz** (PRI).

[www.endirecto.com.mx](http://www.endirecto.com.mx)

**NECESARIO GENERAR UNA ESTRATEGIA AMBIENTAL, DE MOVILIDAD Y ABASTO PARA  
EL TRANSPORTE DE CARGA: DIP. LEONEL LUNA  
PORTAL PULSOPOLITICO;26/08/16**

Asegura que etiquetarán recursos para actualizar estudios de origen-destino

Más de 16 mil vehículos pesados transitan al día en la ciudad de México

Tras destacar que el transporte de carga en la Ciudad de México juega un papel preponderante no sólo en materia de movilidad, sino también en los procesos de desarrollo económico y ambiental, el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna Estrada**, afirmó que la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), etiquetará los recursos necesarios no sólo para actualizar, sino también para generar los estudios origen-destino para este sector.

Reconoció que urge una norma para establecer medidas que disminuyan la contaminación ambiental, pero también genere una estrategia de movilidad y abasto para esta capital, por lo que es indispensable tener un estudio actualizado porque el último data de hace 10 años.

Durante la inauguración del foro "El Transporte de Carga en la Ciudad de México", el diputado Leonel Luna destacó que es importante que las Secretarías de Seguridad Pública local, de Movilidad y Desarrollo Económico definan una política integral sobre el transporte de carga.

Sobre todo, dijo, en esta tarea también debe involucrarse también la Comisión Ambiental de la Megalópolis del Valle de México (CAME), ya que todo lo relacionado con este tipo de transporte tiene relación con la movilidad, sino impacta en la economía de la Ciudad de México.

Incluso mencionó, en entrevista posterior, que este tema involucra al gobierno federal, por las aduanas de Aeropuerto y Pantaco. Exhortó, además, a la SSPDF para que haga las modificaciones correspondientes al Reglamento de Tránsito.

Subrayó que para hacer las modificaciones legislativas que se requieran, primero es necesario actualizar la información y tener los datos certeros de cómo se genera el transporte de carga.

"Queremos hacer un compromiso claro y preciso en cuanto a la etiquetación de recursos para los estudios necesarios, lo que nos permitirá poder generar otro tipo de medidas e implementar políticas públicas acertadas en esta materia, de manera conjunta, con la Secretaría de Movilidad", reiteró el diputado **Luna Estrada**.

Al foro organizado por la presidencia de la Comisión de Movilidad, **Francis Pirín Cigarrero**, acudieron además la investigadora del Instituto de Ingeniería de la UNAM, **Angélica del Rocío Lozano Cuevas**; el representante de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar), **José Refugio Muñoz López**; el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco), **Humberto Lozano**, entre otros.

Asimismo se pronunció a favor no sólo de tener encuentros con la iniciativa privada, dependencias de gobierno, académicas y organizaciones civiles, sino que de ellas, surjan acciones que se puedan materializar.

[www.pulsopolitico.com.mx](http://www.pulsopolitico.com.mx)

***SOLICITAN SOLUCIÓN A ESCASEZ DE AGUA EN V. CARRANZA  
PORTAL ARGONMEXICO;26/08/16***

**José Manuel Ballesteros López**, integrante de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, hizo un llamado respetuoso al director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, **Ramón Aguirre Díaz**, para que atienda de manera urgente la escasez de agua potable en colonias de la delegación Venustiano Carranza, que desde hace un mes carecen del vital líquido.

El legislador por el distrito XI local, adscrito a esta demarcación, envió hoy un oficio al titular de esta dependencia del Gobierno de la Ciudad de México, en el que de manera cordial le solicita que atienda esta problemática que afecta a vecinos de las colonias Moctezuma 2ª Sección, Peñón de los Baños, Pensador Mexicano, Federal, Romero Rubio, Aquiles Serdán, Simón Bolívar, Revolución, Ignacio Zaragoza, Santa Cruz Aviación, Simón Bolívar y Damián Carmona.

El diputado **Manuel Ballesteros** destacó que de ser necesario, se solicite el apoyo a las autoridades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para que respalde a estas colonias con la dotación de agua potable, mediante el pozo y la planta potabilizadora que se encuentra en dichas instalaciones.

Comentó que si bien la Delegación Venustiano Carranza, en coordinación con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, han apoyado a la población con el abasto del vital líquido mediante pipas, es necesario que el suministro se realice a través de la red y llegue directamente a los hogares.

Aseguró que en su calidad de diputado local por esta demarcación, le preocupa que persista esta situación en dichas colonias, ya que hay descontento generalizado entre los vecinos, incluso algunos de ellos han acudido a su Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas a solicitar el restablecimiento del servicio en sus domicilios.

En el marco de la Primera Sesión Ordinaria de esta comisión especial, **Manuel Ballesteros**, destacó la importancia del trabajo legislativo para mejorar la infraestructura de la Ciudad de México, entre ellos la red de agua potable y drenaje.

En este sentido, consideró que es necesario que la Asamblea Legislativa trabaje de manera coordinada con las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, en este caso el Sistema de Aguas para aportar más y mejores proyectos en la materia. "Debemos estar a la altura de lo que requiere esta ciudad de vanguardia".

[www.argonmexico.com](http://www.argonmexico.com)

***PIDEN A 8 DELEGADOS INFORMEN PORQUÉ NO HAN RENDIDO INFORME  
PORTAL ARGONMEXICO;26/08/16***

El coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la ALDF, Armando López Campa, solicitó a los delegados en Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Tláhuac y Tlalpan, rindan un informe al órgano legislativo local sobre las causas por las que no han ejercido los recursos correspondientes al Presupuesto Participativo 2016, equivalente a 443 millones 888 mil pesos.

Lamentó que a la fecha, los jefes delegacionales no hayan reportado ningún tipo de avance en los proyectos del mismo y en detrimento de los intereses ciudadanos en esas demarcaciones.

Al respecto, recordó que el Presupuesto Participativo es un instrumento con el que los ciudadanos pueden decidir en qué quieren que se gasten los recursos anuales destinados a sus delegaciones. Además, pueden presentar proyectos para el Presupuesto Participativo que ayuden a mejorar sus colonias y pueblos.

“Los jefes delegacionales están obligados a explicar a qué se debe ese retraso en la aplicación del Presupuesto Participativo, sus gobernados tienen todo el derecho de conocer las causas por las que no han ejercido esos recursos. Desde la **Asamblea Legislativa**, demandamos que cumplan con esta obligación antes de que concluya el plazo que marca la ley”.

Expuso que de acuerdo al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), fueron mil 792 proyectos por los que los capitalinos votaron en 2016, los cuales tendrán, por ley, que realizarse este año, y de los cuales sólo 40 están terminados.

**López Campa** respaldó el llamado que el IEDF hizo a las 16 jefaturas delegaciones para que antes del 31 de diciembre ejecuten los recursos del Presupuesto Participativo de este año, aunque a más tardar, en octubre deben de contratar toda obra pública y comprometer los recursos para que en noviembre hagan las adquisiciones.

Finalmente, precisó que el monto de los recursos no ejercidos hasta ahora por las delegaciones Benito Juárez y Miguel Hidalgo, gobernadas por el PAN, ascienden a 97 millones 971 mil pesos; Cuajimalpa y Magdalena Contreras, de gobiernos priistas, suman 56 millones 490 mil pesos; a Iztapalapa se le asignaron 117 millones 303 mil pesos, mientras las tres demarcaciones de Morena, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Tláhuac y Tlalpan, recibieron 172 millones 123 mil pesos.

[www.argonmexico.com](http://www.argonmexico.com)

***DEBEN SUSTITUIR TANQUES PORTÁTILES CONTINUAMENTE: ALDF  
PORAL ARGONMEXICO;26/08/16***

La presidenta de la Comisión de Protección Civil en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Janet Hernández Sotelo**, advirtió que para evitar siniestros que arrojen víctimas que lamentar, los tanques portátiles de gas que son suministrados a los hogares en la Ciudad de México, deben ser sustituidos continuamente ante el deterioro que presentan por su uso cotidiano.

La asambleísta se pronunció por dar prioridad a la prevención en los hogares de la capital y que los cilindros de gas que presentan abolladuras, corrosión e incluso en algunos hasta fugas de gas, deben ser sustituidos a la brevedad, por ello hizo un llamado a las autoridades federales para que insistan en el cambio de tanques en malas condiciones por parte de las empresas gaseras que los distribuyen en la CDMX

Dijo que ya existe un programa de sustitución de cilindros portátiles, pero que éste se debe intensificar sobre todo en cilindros cuyo uso intenso los lleva al deterioro en un corto tiempo.

Destacó que las personas que consumen el gas en sus casas, han insistido en que las condiciones de sus cilindros y pipas de distribución se encuentran en mal estado y por ello son un factor de alto riesgo que pone en peligro a sus familias.

Cabe destacar que el mercado del gas LP en el país llega a considerarse de acuerdo a reportes empresariales en hasta 8 mil millones de dólares y su distribución en México se hace a través de cilindros portátiles, tanques estacionarios y en estaciones de gas para vehículos.

Las presentaciones de los cilindros portátiles que reparten las empresas distribuidoras de gas se encuentran en tanques de 20, 30 y 45 kilogramos, mismos que se venden para uso doméstico en los diversos hogares de la Ciudad de México.

La legisladora explicó que la distribución de gas, ya sea natural o LP debe trabajar con los más altos estándares de prevención y seguridad para evitar accidentes lamentables que ya han ocurrido en la Ciudad de México. “Para no tener sucesos tan lamentables como los ocurridos en el Hospital Infantil de Cuajimalpa, en el Conjunto Habitacional Alianza Popular Revolucionaria o en la cafetería de avenida Félix Cuevas”, precisó.

Indicó que si bien no existe una cifra exacta de cuantos cilindros portátiles hay en la Ciudad, un alto porcentaje de los que se utilizan deben ser sustituidos y proporcionarles mantenimiento preventivo, subrayó que a prevención salva vidas.

Por ello, agregó, también estaremos realizando recorrido en las empresas de distribución de gas LP, para conocer como capacitan a su personal y con qué medidas de seguridad cuentan para prevenir accidentes que deriven en pérdidas materiales y de vidas.

**Hernández Sotelo** recordó que en la Ciudad de México se han tenido momentos difíciles en materia de explosiones como el ocurrido ayer en la colonia Pedregal de Santa Ursula donde una acumulación de gas en una vivienda provocó una explosión que dejó un saldo de siete personas heridas por quemaduras, entre ellos personal de rescate.

También dijo, por parte de pipas repartidoras de gas, como la que ocurrió el año pasado en el hospital Materno Infantil de Cuajimalpa, donde prácticamente destruyó gran parte del nosocomio con víctimas fatales y lesionadas de gravedad entre niños y adultos. Indicó que fue una pipa de gas que abastecía al Hospital Materno Infantil de la delegación Cuajimalpa explotó y causó la muerte de 4 niños y 3 adultos. 70 por ciento del nosocomio colapsó por la explosión.

Hizo un llamado a la población, para que revisen sus cilindros de gas cuando se los instalen, revisar que se encuentren en buen estado, para de esta forma reducir los riesgos de accidentes por este combustible de uso doméstico.

[www.argonmexico.com](http://www.argonmexico.com)

**LAMENTAN DIPUTADOS QUE LEGISLADORES DE MORENA NO SE INTEGREN AL  
TRABAJO EN LA ALDF  
PORTAL INFORMATE;26/08/16**

Los coordinadores parlamentarios del PRD, PAN y PRI, **Leonel Luna, Jorge Romero Herrera e Israel Betanzos Cortés**, respectivamente, lamentaron que los diputados del Grupo Parlamentario de Morena no se integren a las labores legislativas y rechacen su obligación de cumplir con su trabajo cuando se avecinan reformas importantes para la Ciudad de México.

Ello, ante la proximidad del periodo ordinario de sesiones en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

Como integrantes de la Comisión de Gobierno de la ALDF, los legisladores manifestaron su preocupación porque al no integrarse a las comisiones y comités que son órganos internos de trabajo, no participan en el verdadero debate de las ideas en beneficio de la ciudadanía.

En un comunicado, **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno, destacó que hay temas fundamentales para esta capital que deberían de ser abordados en las Comisiones que son presididas por diputados de Morena y que están detenidos, como es el caso de la Comisión Especial del Aeropuerto o la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la ciudad.

Señaló que esta actitud de los diputados de Morena será una constante en la Asamblea Constituyente, de acuerdo a lo dicho por su dirigente local, Martí Batres, quien llamó a sus legisladores a no participar en los trabajos para la Constitución de la Ciudad de México.

Comentó que como diputados tienen responsabilidades que cumplir y asistir a sus reuniones de trabajo. "Traicionan la voluntad popular a quienes votaron por ellos", subrayó.

Esta situación, dijo, afecta el trabajo legislativo, al grado que en la mayoría de las comisiones los legisladores de Morena no participan. Incluso causaron baja en la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Los diputados **José Manuel Ballesteros López** (PRD) y **Mariana Moguel Robles** (PRI) consideraron lamentable que los legisladores de Morena no se sumen a los trabajos de comisiones a un año de iniciar labores esta legislatura.

Durante la reunión de trabajo de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura, Ballesteros, destacó que ha pasado el tiempo y los diputados del Grupo Parlamentario de Morena aún no se integran.

La legisladora priísta, **Mariana Moguel** comentó que una etapa electoral culmina cuando la ciudadanía decide quienes son sus representantes en la ALDF, en el Congreso de la Unión y en las Jefaturas Delegacionales. "Hay que hacer a un lado los colores del partido para pelear por las causas de la ciudadanía. Es fundamental la participación de todos", agregó.

Recordó que hizo una petición pública para que la recibiera el Jefe Delegacional de Tláhuac y todavía está en espera desde hace meses.

"Espero que quienes tanto se promueven a favor de la ciudadanía, también lo hagan en los espacios donde deberían de estar. Un ejemplo de ello, es el tema de los asentamientos que todavía no se resuelve y lo que sucede en la ALDF", indicó.

Por esta razón, los legisladores lamentaron que los diputados de Morena no cumplan con su trabajo legislativo y continúen con una actitud contemplativa.

[www.informate.com.mx](http://www.informate.com.mx)

**IMPULSA MARIANA MOGUEL LA FERIA DEL ELOTE Y LA PERA EN MILPA ALTA  
PORTAL INFORMATE;26/08/16**

La diputada priísta, **Mariana Moguel Robles**, inauguró las ferias gastronómicas de los pueblos Santa Ana Tlacotenco y San Pablo Oztotepec, en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**.

Uno de los objetivos prioritarios para la legisladora es difundir el trabajo agrícola que desempeñan mujeres y hombres de esta demarcación al cosechar sus cultivos.

Alrededor de 100 agricultores forman parte de la XIV edición de la Feria del elote, que se llevará a cabo del 3 al 18 de septiembre en la explanada cívica de Santa Ana Tlacotenco de la delegación Milpa Alta.

Dotar a los agricultores de herramientas de producción primarias es fundamental para un óptimo desarrollo laboral, agregó.

En este sentido, la legisladora invitó a difundir la gastronomía de la Ciudad de México, a la vez que extendió este exhorto a legisladores, medios de comunicación y público en general, a fin de que las demarcaciones se vuelvan “delegaciones turísticas”.

La importancia de consumir productos locales radica en una mejora económica para la localidad y los propios agricultores; reiteró que la difusión es primordial para alcanzar objetivos en la materia, “se tienen que abrir espacios de empleo”, agregó.

Respecto de la Feria de la pera, afirmó que participan alrededor de 60 productores y se realizará del 12 al 16 de septiembre.

Entre las principales variedades que se podrán degustar destacan: fruta natural, dulces típicos, postres, panqués y mermeladas.

De igual manera subrayó que la fracción parlamentaria del PRI se encuentra en una lucha constante por dotar de certeza jurídica a los pueblos y barrios originarios; en este sentido reiteró el apoyo de sus homólogos hacia los agricultores.

Asistieron los diputados del tricolor, **Israel Betanzos Cortés, José Encarnación Alfaro Cázares y Jany Robles Ortiz, así como Eva Eloísa Lescas Hernández**, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

[www.informate.com.mx](http://www.informate.com.mx)

### **FUNDAMENTAL EL GENERAR UNA ESTRATEGIA AMBIENTAL, DE MOVILIDAD Y ABASTO PARA EL TRANSPORTE DE CARGA: DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA PORTAL URBEPOLITICA;26/08/16**

El transporte de carga en la Ciudad de México juega un papel trascendental no sólo en materia de movilidad, sino también en los procesos de desarrollo económico y ambiental, resaltó el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna Estrada**, y destacó que la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), asignará los recursos necesarios no sólo para actualizar, sino también para generar los estudios origen/destino para este sector.

En la inauguración del foro “El Transporte de Carga en la Ciudad de México”, el diputado **Luna Estrada** destacó que es importante que las Secretarías de Seguridad Pública, de Movilidad y Desarrollo Económico de la CDMX definan una política integral sobre el transporte de carga, reconoció que urge una norma para establecer medidas que disminuyan la contaminación ambiental, pero también genere una estrategia de movilidad y abasto para esta capital, por lo que es indispensable tener un estudio actualizado porque el último data de hace 10 años.

El legislador perredista mencionó que en esta tarea también debe involucrarse también la Comisión Ambiental de la Megalópolis del Valle de México (CAME), ya que todo lo relacionado con este tipo de transporte tiene relación con la movilidad, sino impacta en la economía de la CDMX y puntualmente involucra al gobierno federal, por las aduanas de Aeropuerto y Pantaco, exhortó, también a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) para que haga las modificaciones correspondientes al Reglamento de Tránsito.

“Queremos hacer un compromiso claro y preciso en cuanto a la etiquetación de recursos para los estudios necesarios, lo que nos permitirá poder generar otro tipo de medidas e implementar políticas públicas acertadas en esta materia, de manera conjunta, con la Secretaría de Movilidad”, reiteró el diputado en la ALDF y se manifestó a favor no sólo de tener encuentros con la iniciativa privada, dependencias de gobierno, académicas y organizaciones civiles, sino que de ellas, surjan acciones que se puedan materializar.

[www.urbepolitica.com](http://www.urbepolitica.com)

**SE SUMARÁN EDIFICIOS Y EL RECINTO DE LA ALDF AL MEGA SIMULACRO DEL 19  
DE SEPTIEMBRE  
PORAL INFORMATE;26/08/16**

En el aniversario 31 del terremoto que sacudió la Ciudad de México y dejó miles de víctimas el 19 de Septiembre de 1985, los edificios de la **Asamblea Legislativa** y el Recinto de Donceles se sumarán al Simulacro Masivo que realizará el gobierno de la Ciudad de México encabezado por Miguel Ángel Mancera.

Tras informar lo anterior, la presidente de la Comisión de Protección Civil de la ALDF, **Janet Hernández Sotelo** destacó que se conmemora esa fecha luctuosa con ejercicios de protección civil, ya que nos recuerda que hay que estar prevenidos ante los fenómenos naturales que no avisan cuando llegan”.

Dijo que en el megasimulacro que se realiza año con año, participan diversas dependencias e instancias de gobiernos locales y federales, para recordar la fecha en que un sismo destruyó parte de la Ciudad de México. En el ejercicio también intervienen los cuerpos de rescate y por supuesto la Secretaría de Protección Civil de la CDMX.

Explicó que este tipo de ejercicios permite la evaluación de la coordinación entre el gobierno local y el federal en donde se involucran acciones reales de rescate y salvamento en caso de un siniestro mayor que pudiera afectar los edificios públicos de la capital, entre los que se encuentran los de la ALDF.

La legisladora manifestó que la prevención salva vidas, por ello, el personal que se encuentre laborando el día del Mega Simulacro, el 19 de septiembre próximo, estará colaborando en el ejercicio con el propósito de contar con las evaluaciones debidas en caso de urgencia.

[www.informate.com.mx](http://www.informate.com.mx)

**LLAMA ALDF A LA POBLACIÓN, A REVISAR CILINDROS DE GAS PARA REDUCIR LOS  
RIESGOS DE ACCIDENTES POR ESTE COMBUSTIBLE DE USO DOMÉSTICO.  
PORTAL URBEPOLITICA;26/08/16**

La presidenta de la Comisión de Protección Civil en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Janet Hernández Sotelo**, advirtió que para evitar siniestros que arrojen víctimas que lamentar, los tanques portátiles de gas que son suministrados a los hogares en la Ciudad de México, deben ser sustituidos continuamente ante el deterioro que presentan por su uso cotidiano.

**Hernández Sotelo** dijo que es prioridad a la prevención en los hogares de la capital y que los cilindros de gas que presentan abolladuras, corrosión e incluso en algunos hasta fugas de gas, deben ser sustituidos a la brevedad, por ello hizo un llamado a las autoridades federales para que insistan en el cambio de tanques en malas condiciones por parte de las empresas gaseras que los distribuyen en la CDMX y recordó que ya existe un programa de sustitución de cilindros portátiles, pero que éste se debe intensificar sobre todo en cilindros cuyo uso intenso los lleva al deterioro en un corto tiempo.

El mercado del gas LP en el país llega a considerarse de acuerdo a reportes empresariales en hasta 8 mil millones de dólares y su distribución en México se hace a través de cilindros portátiles, tanques estacionarios y en estaciones de gas para vehículos.

La legisladora perredista explicó que la distribución de gas, ya sea natural o LP debe trabajar con los más altos estándares de prevención y seguridad para evitar accidentes lamentables que ya han ocurrido en la Ciudad de México. Y resaltó: "Para no tener sucesos tan lamentables como los ocurridos en el Hospital Infantil de Cuajimalpa, en el Conjunto Habitacional Alianza Popular Revolucionaria o en la cafetería de avenida Félix Cuevas", destacó que las personas que consumen el gas en sus casas, han insistido en que las condiciones de sus cilindros y pipas de distribución se encuentran en mal estado y por ello son un factor de alto riesgo que pone en peligro a sus familias.

Indicó que si bien no existe una cifra exacta de cuantos cilindros portátiles hay en la Ciudad, un alto porcentaje de los que se utilizan deben ser sustituidos y proporcionarles mantenimiento preventivo, subrayó que a prevención salva vidas.

La diputada del PRD en la ALDF agregó: "también estaremos realizando recorrido en las empresas de distribución de gas LP, para conocer como capacitan a su personal y con qué medidas de seguridad cuentan para prevenir accidentes que deriven en pérdidas materiales y de vidas".

**Hernández Sotelo** recordó que en la Ciudad de México se han tenido momentos difíciles en materia de explosiones como el ocurrido ayer en la colonia Pedregal de Santa Úrsula donde una acumulación de gas en una vivienda provocó una explosión que dejó un saldo de siete personas heridas por quemaduras, entre ellos personal de rescate.

**Janet Hernández** hizo un llamado a la población, para que revisen sus cilindros de gas cuando se los instalen, revisar que se encuentren en buen estado, para de esta forma reducir los riesgos de accidentes por este combustible de uso doméstico.

[www.urbepolitica.com](http://www.urbepolitica.com)

**"TENEMOS QUE IR POR UNA POLÍTICA AMBIENTAL REAL QUE NOS DÉ MATERIA  
PARA LEGISLAR DESDE EL RECINTO LEGISLATIVO": DIPUTADO LUIS GERARDO  
QUIJANO MORALES.**

**PORTAL URBEPOLITICA;26/08/16**

El diputado del Partido Revolucionario Institucional en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) Luis Gerardo Quijano Morales y Fernanda Bayardo Salim diputada de la Asamblea Constituyente estuvieron presentes en el informe que rindió el jefe de la Delegación Magdalena Contreras Fernando Mercado Guaida referente al programa de reforestación, limpieza del suelo de conservación, recolección de residuos sólidos en esta delegación.

Los diputados Quijano Morales de la ALDF y Bayardo Salim de la Asamblea Constituyente, mencionaron que en Magdalena Contreras se está dando tema para legislar y para implementar en la próxima Constitución, destacando que por tener 80% de su territorio como de conservación se fijó una meta para reforestar 30 mil árboles, que, a la fecha, con la ayuda de SEDENA, LA CROC, fundaciones como OXXO, Hombre Naturaleza y mil 400 personas, se lleva plantado 18 mil árboles.

El retiro de desperdicios sólidos de las calles gracias a los programas "Adiós a los Cachivaches" y "Libérate de tus Llantitas", los cuales en 39 jornadas durante el mismo periodo de octubre-agosto, alojaron 473 toneladas de cachivaches y 160 toneladas de llantas, equivalente a las cuatro llantas de 5 mil autos, la limpieza de barrancas ha evitado que en temporada de lluvias se generen inundaciones y afectaciones mayores en especial en puntos críticos como la Barranca La Coyotera, Barranca Anzaldo y Teximaloya, con 615 toneladas de basura.

La producción de los viveros en la Delegación Magdalena Contreras serán utilizados para autoconsumo, toda vez que la generación de vara de perilla dará como resultado un ahorro de aproximadamente 4 millones de pesos.

[www.urbepolitica.com](http://www.urbepolitica.com)

**PROCESO LEGAL DEL CETRAM SERÁ LARGO  
PORTAL ELSOLDEMÉXICO;26/08/16**

Va para largo en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México (TCACdMx), el juicio de nulidad presentado por la asambleísta panista, **Margarita Martínez Fisher**, en contra de las obras del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Chapultepec.

Y es que aunque el próximo 25 de octubre, se efectuará la audiencia con el magistrado encargado del asunto para que se determine la sentencia que puede ser a favor o en contra, apenas ese día iniciará una serie de recursos de ambas partes para ganar.

El Sol de México indagó ayer en el TCACdMx que luego del resultado, la parte inconforme con ese fallo de primera instancia, puede interponer el "recurso de apelación". Ello, abre la segunda instancia y quien conoce de la misma es la Sala Superior de ese tribunal, que después de analizar los agravios expuestos por el apelante puede confirmar la sentencia, revocarla y emitir una nueva sentencia.

O bien, reponer el proceso correspondiente al juicio de primer grado (en el caso que haya advertido un error en el mismo).

En contra de este fallo de segunda instancia, procede el Juicio de Amparo para el caso de los particulares, y el Recurso de Revisión Administrativa para el caso de las autoridades demandadas.

Y a quien le corresponde conocer del mismo será el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa que por turno se asigne.

La obra ha sido muy controvertida porque, entre otras cosas, se pretende construir sobre la vieja Calzada de Tacubaya, por lo que está bajo jurisdicción del Instituto Nacional de Antropología e Historia, que es la instancia que debe autorizar cualquier perforación.

Asimismo, es criticada porque tapaná la visual del Castillo de Chapultepec y del mejor mirador que tiene la capital, que es nada más y nada menos que la terraza del inmueble.

Finalmente, los opositores a la obra acusan al Gobierno de la Ciudad de México de presentar como accesorio lo que es lo principal, la torre de 49 pisos aledaña al Cetram.

[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)

**EXHORTAN EN LA ALDF AL GOBIERNO CAPITALINO INDEMNIZAR A VÍCTIMAS DEL  
OPERATIVO POLICIACO  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;26/08/16**

Al considerar ayer que existe sustento legal y partidas presupuestales para ello, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos en la **Asamblea Legislativa (ALDF)** exhortaron al Gobierno capitalino a indemnizar y reivindicar públicamente a las víctimas del operativo policiaco del primero de diciembre de 2012.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 26 de agosto de 2016



Los integrantes de dicha comisión, presidida por **Luciano Jimeno Huanosta**, declararon en receso la cuarta sesión ordinaria para el análisis, adecuaciones y revisión de algunos conceptos de la Ley de Amnistía, al considerar que se trata de una iniciativa legal necesaria en la capital del país.

El asambleísta del Partido Humanista, **Luciano Jimeno Huanosta**, aseguró que desde septiembre de 2014 se establecieron los parámetros y criterios para determinar las indemnizaciones a las víctimas de violaciones a los derechos humanos.

En su oportunidad, la asambleísta priísta, **Mariana Moguel**, leyó los nueve artículos y el transitorio que componen la iniciativa de ley de amnistía, sin embargo, los integrantes de la comisión acordaron que el proceso de construcción y elaboración de esa norma legal, incluye, reuniones de trabajo con organizaciones de la sociedad civil que trabajan con el tema de los derechos humanos.

Además de que las legisladoras **Beatriz Olivares Pinal**, **Citlali Hernández Mora** y el panista **Jorge Romero Herrera**, puntualizaran observaciones al articulado de dicho proyecto de ley, se propuso un receso a efecto de incluir dichas observaciones y las propuestas de dichos legisladores para la redacción del dictamen.

Finalmente, antes del receso, se desecharon dos puntos de acuerdo y se aprobó el dictamen para el exhorto al Gobierno de la Ciudad de México que preside Miguel Ángel Mancera y se atienda la recomendación 07/2013 emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)

## ***PIDEN A LA ALDF REGULAR PREDIOS EN TLÁHUAC PORTAL TELEFONOROJO;26/08/16***

Vecinos de Tláhuac que habitan en 93 asentamientos humanos ubicados en suelo de conservación natural, exigieron a la ALDF, a las instancias del Gobierno de la Ciudad de México involucradas en el tema y al jefe delegacional de Morena en dicha demarcación, Rigoberto Salgado, regularizar sus predios a fin de resolver su situación jurídica y de darle certidumbre a por lo menos 40 mil familias que allí habitan desde hace 20 años.

Tras escuchar la problemática de las familias de las delegaciones Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta que se encuentran viviendo en dicha situación, el vicecoordinador del grupo parlamentario del PRD en la ALDF, **Raúl Flores**, señaló que hay que considerar que en dichos asentamientos humanos viven personas que por la falta de vivienda barata y de calidad, en gran parte derivada de la aplicación del Bando 2 de Andrés Manuel López Obrador, han sido orillados a buscar un espacio para habitar en la periferia de la ciudad, lo que representa un primer elemento del trato desigual en el que se encuentran millones de personas.

**Flores García** comentó que no se les puede estigmatizar ni señalar a aquellos padres de familia que buscan un lugar para vivir en la ciudad, aunque no sea el más conveniente ni para ellos ni para el medio ambiente, pues por el contrario, dijo, requieren de toda la atención y de orientación por parte del gobierno para ofrecerles una oportunidad de vida más digna y evitar tanta diferenciación entre los habitantes de una misma ciudad. En este sentido reiteró, una vez más, que una de las prioridades de los diferentes niveles de gobierno de la capital debiera ser emparejar a la ciudad y atender a todos los habitantes por igual.

Por otra parte, alertó que el crecimiento de la mancha urbana sigue poniendo presión sobre el suelo de conservación por lo que llamó a dejar de considerar dicho espacio como si fuera fuente inagotable, y pidió a las familias que viven en dicha condición no contaminar las fuentes hídricas y territoriales existentes, pues dijo que debemos evitar llegar a lo que sucede en el Estado de México, que gran parte del territorio se ha convertido en tierra sin ley.

Finalmente el diputado local añadió que se necesita comprensión y sensibilidad por parte del gobierno, y sobre todo trabajar mucho para que los capitalinos tengan mejores condiciones de vida, por eso pidió una tregua en el

uso de operativos de la fuerza pública que se han implementado en los predios irregulares donde viven miles de familias, miles de niños.

Marco Polo Carballo, representante de la comisión de asentamientos humanos irregulares en Tláhuac, hizo un urgente llamado a las autoridades de los gobiernos locales y federal, así como a los diputados que conforman la ALDF, a darle respuesta a la condición en que se encuentran miles de familias de las delegaciones rurales de la Ciudad de México que, ante la falta de una correcta planeación urbana han tenido que recurrir a buscar un lugar donde vivir, muchas veces en condiciones deplorables que afectan la salud, la seguridad y el desarrollo social de los integrantes de las familias, pues no cuentan con servicios básicos ni mucho menos zonas recreativas y de esparcimiento.

Durante su participación en la mesa de trabajo técnico-operativo interinstitucional conformada tanto por representantes de la Sedema, la PAOT y la Consejería Jurídica del Gobierno capitalino; de la Procuraduría Agraria, del Registro Agrario Nacional, la Corett y la Sedatu del gobierno federal, así como por diputados locales de diferentes partidos con representación en la **Asamblea Legislativa** (ALDF), el vocero del movimiento hizo un exhorto a que se agilice el proceso de regularización e dichos predios y, sobre todo, que sea transparente.

Acto seguido recriminó la falta de interés del delegado de Morena, Rigoberto Salgado, pues a pesar de haber sido convocado, brilló por su ausencia.

Mario Bermúdez, vecino de la colonia Ampliación la Conchita, pidió una solución a la situación en la que se encuentran miles de familias desde hace más de 20 años, pues a pesar de contar con papeles que avalan la compraventa de terrenos que antes fueron zonas ejidales, sus familias viven sumidos en la incertidumbre.

Antes de concluir el encuentro, la representante de la Secretaría de Gobierno del Gobierno capitalino aseguró que la administración capitalina está en el ánimo de regularizar la tenencia de la propiedad en esas zonas, por lo que llamó a las instancias federales y a los diputados locales a coordinarse para resolver este pendiente que ayudará a que miles de personas dejen de vivir con preocupación sobre su patrimonio.

[www.telefonorojo.mx](http://www.telefonorojo.mx)

***IMPULSARÁ ROMO VOTO ELECTRÓNICO PARA NUEVA CONSTITUCIÓN CDMX  
PORTAL EL ANDEN;26/08/16***

Los sistemas de voto electrónico en el mundo tienen beneficios inmediatos y de largo plazo, explicó **Víctor Hugo Romo**

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la **Asamblea Legislativa** (ALDF), **Víctor Hugo Romo**, aseguró que impulsará el voto electrónico para las próximas elecciones vecinales, con el fin de que en "el marco normativo de la nueva Constitución para la Ciudad, el sistema de voto electrónico sea utilizado en referendos y consultas".

Tras la conclusión del evento "Tecnología al servicio de la democracia, Foro: sobre voto electrónico en la ciudad de México", el asambleísta perredista explicó que los sistemas de voto electrónico en el mundo tienen beneficios inmediatos, de largo plazo y la reducción de costos en el mediano plazo.

"Para lograr un proceso electoral donde el voto electrónico sea confiable, se requiere de la colaboración y el trabajo conjunto de la autoridad electoral, de los partidos políticos, de los actores sociales y la aceptación de un nuevo contexto tecnológico, todo ello con la finalidad de mejorar la percepción pública y el contexto socio político que nos permita absorber los beneficios de esta nueva herramienta que fomenta la democracia", indicó Víctor Hugo Romo.

[www.elanden.mx](http://www.elanden.mx)

***URGE PRD CONSTRUIR VIVIENDA PARA TRABAJADORES DE LA CDMX  
PORTAL EL ANDEN;26/08/16***

Se beneficiaría a más de un millón 500 mil familias que no pueden ejercer sus créditos

El vicepresidente del Grupo Parlamentario del PRD en la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, **Raúl Flores**, aseguró que los integrantes de dicho órgano legislativo están obligados a dar respuesta a la petición de la Cámara Nacional de la Industria y Desarrollo de la Vivienda de destrabar la Norma 26 para la construcción de vivienda popular o social con nuevas reglas de aplicación que impidan los abusos antes cometidos.

Aseguró que ello no será suficiente si no está acompañada de un programa emergente de vivienda para trabajadores que perciben entre 7 mil y hasta 30 mil pesos mensuales, con lo que, dijo, de manera inmediata se beneficiaría a más de un millón 500 mil familias que ya cuentan con un crédito preaprobado pero que no pueden ejercerlo por el encarecimiento de la vivienda en la Ciudad de México.

Para el legislador perredista uno de los objetivos en cuanto a vivienda será desarrollar zonas habitacionales cerca de los centros de transferencia modal (Cetram) que ahora se están modernizando y dijo que el modelo conocido como sistema de actuación por cooperación (SAC) es una alternativa para generar un desarrollo mucho más ordenado.

[www.elanden.mx](http://www.elanden.mx)

***SOLICITA BALLESTEROS AL SACMEX DÉ SOLUCIÓN URGENTE A LA ESCASEZ DE  
AGUA EN VENUSTIANO CARRANZA  
PORTAL EL ZOCALODF;26/08/16***

**José Manuel Ballesteros López**, integrante de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, hizo un llamado respetuoso al director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ramón Aguirre Díaz, para que atienda de manera urgente la escasez de agua potable en carecen del vital líquido.

El legislador por el distrito XI local, adscrito a esta demarcación, envió hoy un oficio al titular de esta dependencia del Gobierno de la Ciudad de México, en el que de manera cordial le solicita que atienda esta problemática que afecta a vecinos de las colonias Moctezuma 2ª Sección, Peñón de los Baños, Pensador Mexicano, Federal, Romero Rubio, Aquiles Serdán, Simón Bolívar, Revolución, Ignacio Zaragoza, Santa Cruz Aviación, Simón Bolívar y Damián Carmona.

El diputado **Manuel Ballesteros** destacó que de ser necesario, se solicite el apoyo a las autoridades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para que respalde a estas colonias con la dotación de agua potable, mediante el pozo y la planta potabilizadora que se encuentra en dichas instalaciones.

Comentó que si bien la Delegación Venustiano Carranza, en coordinación con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, han apoyado a la población con el abasto del vital líquido mediante pipas, es necesario que el suministro se realice a través de la red y llegue directamente a los hogares.

Aseguró que en su calidad de diputado local por esta demarcación, le preocupa que persista esta situación en dichas colonias, ya que hay descontento generalizado entre los vecinos, incluso algunos de ellos han acudido a su Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas a solicitar el restablecimiento del servicio en sus domicilios.

En el marco de la Primera Sesión Ordinaria de esta comisión especial, **Manuel Ballesteros**, destacó la importancia del trabajo legislativo para mejorar la infraestructura de la Ciudad de México, entre ellos la red de agua potable y drenaje.

En este sentido, consideró que es necesario que la Asamblea Legislativa trabaje de manera coordinada con las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, en este caso el Sistema de Aguas para aportar más y mejores proyectos en la materia. "Debemos estar a la altura de lo que requiere esta ciudad de vanguardia".

[www.elzocalodf.com.mx](http://www.elzocalodf.com.mx)

**CENTAVITOS;  
PORTAL CAPITAL-POLITICO;26/08/16**

CENTAVITOS... Los que tendrían que estar pensando ya en sus reuniones plenarias rumbo al siguiente periodo legislativo son las fracciones parlamentarias de la ALDF, pues aunque el gran tema será el presupuesto 2017, la agenda de la Asamblea Constituyente que arrancará a la par de ellos se los puede comer. Y eso, ante el horizonte de 2018, no puede ocurrir.

[www.capital-politico.com](http://www.capital-politico.com)

**ASAMBLEÍSTA IMPULSA REGISTRO DE AGRESORES Y ACOSADORES SEXUALES  
PORTAL CALLEMEXICO;26/08/16**

El diputado local **Víctor Hugo Romo Guerra** dio a conocer que iniciaron los trabajos para impulsar el programa de Registro de Agresores y Acosadores Sexuales, con la finalidad de prevenir estos delitos que afectan la integridad física y moral de mujeres y hombres.

Tras concluir la Mesa de Análisis para la creación de dicho programa, el legislador perredista mencionó que está en proceso el diálogo para crear una reforma de ley sustancial a partir de dicho programa.

Esta mesa constituye un primer acercamiento al problema, dijo, y se complementará con la opinión de todos los expertos para lograr el objetivo, que es otorgar un instrumento que sirva para contar con cifras y herramientas que coadyuven en investigaciones y sentencias.

Además, que propicien líneas de prevención para instancias como el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), detalló el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

A su vez, representantes de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal dieron a conocer datos de la Estadística Abuso sexual y Acoso Sexual 2010-2016 en el periodo enero-mayo.

Dicho estudio arrojó que la incidencia por el delito de abuso sexual de 6.70 averiguaciones previas en promedio diario en 2010 a 5.65 a enero-mayo de 2016, por lo que existe un disminución de 15.6 por ciento, mientras que en el caso del acoso sexual pasó de 0.39 en 2010 a 0.03 durante el periodo de enero a mayo de 2016, registrando una disminución de 91.48 por ciento.

Las colonias con mayores incidencias son Centro, Doctores, Guerrero, Agrícola Pantitlán, Juárez, Roma Norte, Narvarte, del Valle Centro, Agrícola Oriental, Tacubaya, así como Pedregal de Santo Domingo.

También las colonias Tabacalera, Jardín Balbuena, Buenavista, Zona Centro, San Andrés Toltepec, Obrera, Polanco, Santa María la Ribera, Santa Martha Acatitla, Residencial Zacatenco y Granjas México.

Mientras que las colonias con mayores incidencias por acoso sexual son Juárez, Centro, Del Valle Centro, Pedregal de Santo Domingo, Agrícola Pantitlán, Central de Abasto, Narvarte, San José Insurgentes, Doctores, Tabacalera, Granjas Modernas, Agrícola Oriental, Jardín Balbuena, Álamos y Nativitas.

De la misma manera colonias como Santa Cruz Atoyac, Fraccionamiento Popular Emiliano Zapata, Arvide, Guerrero, Obrera, Lindavista, Lomas de San Lorenzo, Unidad Ejército Constitucionalista, Irrigación, Tacuba, Aeropuerto Internacional Benito Juárez, Merced Balbuena y Moctezuma Segunda Sección, destacaron.

El objetivo primordial del programa es proteger a la víctima y respetar sus derechos, por lo que Romo Guerra comentó que falta escuchar la postura de autoridades en derechos humanos, porque cuando salió el sistema en Estados Unidos, ocurrieron dos asesinatos por situaciones de venganza.

[www.calleMexico.com](http://www.calleMexico.com)

**GOBIERNO CAPITALINO DEBERÁ DISCULPARSE Y PAGAR A VÍCTIMAS DEL 1DMX  
PORTAL DDMX; 25/08/2016**

Legisladores de la Comisión de Derechos Humanos en la **Asamblea Legislativa (ALDF)** coincidieron en exhortar al Gobierno de la Ciudad de México para indemnizar y reivindicar públicamente a las víctimas del operativo policiaco del pasado primero de diciembre de 2012, pues existe sustento legal y partidas presupuestales para ello.

Al acordar lo anterior, durante la cuarta sesión ordinaria de dicha Comisión de la **ALDF**, que preside el diputado Luciano Jimeno Huanosta, los legisladores también aprobaron un receso para el análisis, adecuaciones y revisión de algunos conceptos de la Ley de Amnistía.

Tras precisar que esa iniciativa de ley, es necesaria en la capital del país, el legislador del partido Humanista, Jimeno Huanosta, aseguró que desde septiembre de 2014, se establecen los parámetros y criterios para determinar las indemnizaciones a las víctimas de violaciones a los derechos humanos.

Al leer la propuesta que define a las personas sujetas a ese derecho, así como las autoridades competentes en la materia, la diputada Mariana Moguel, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) leyó los nueve artículos y el transitorio que componen el proyecto de Ley de Amnistía.

Al término de la lectura, y a propuesta del diputado presidente Jimeno Huanosta, también se informó sobre el proceso de construcción y elaboración de esa norma legal, que incluye, reuniones de trabajo con organizaciones de la sociedad civil que trabajan con el tema de los derechos humanos.

En ese sentido, las diputadas, **Beatriz Olivares Pinal**, del partido de la Revolución Democrática (PRD), **Citlali Hernández Mora**, del partido Morena y **Jorge Romero Herrera**, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) puntuarizaron observaciones al articulado de dicho proyecto de ley.

Al respecto, **Jimeno Huanosta** propuso un receso a efecto de incluir dichas observaciones y las propuestas de dichos legisladores para la redacción del referido dictamen. Antes desecharon dos puntos de acuerdo y aprobaron el dictamen para el exhorto al gobierno que preside, Miguel Ángel Mancera y se atienda la recomendación 07/2013 que emitió la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Lo anterior, coincidieron los legisladores, deberá ser acorde a la magnitud y gravedad de las violencias cometidas; con base en los parámetros internacionales y sobre todo que resarza la criminalización a que fueron sometidas.

<http://www.diariodemexico.com.mx/gobierno-capitalino-debera-indemnizar-victimas-abuso-policiaco-01122012/>

***EDIFICIOS DE ASAMBLEA LEGISLATIVA PARTICIPARÁN EN MEGA SIMULACRO  
PORTAL TERRA; 25/08/2016***

Los edificios de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) y el Recinto de Donceles participarán en el simulacro masivo programado para el 19 de septiembre próximo en la capital.

El simulacro, en conmemoración del 31 aniversario del terremoto de 1985 en la Ciudad de México y que encabezará el jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera, "nos recuerda que hay que estar prevenidos ante los fenómenos naturales, pues no avisan cuando llegan", señaló la presidenta de la **ALDF**, Janet Hernández Sotelo.

"Este tipo de ejercicios permite la evaluación de la coordinación entre el gobierno local y federal en donde se involucran acciones reales de rescate y salvamento en caso de un siniestro mayor que pudiera afectar los edificios públicos de la capital", informó la diputada local mediante un comunicado.

La también presidenta de la Comisión de Protección Civil en la Asamblea, enfatizó que la prevención salva vidas, por lo que el personal que se encuentre laborando el día del simulacro "estará colaborando en el ejercicio con el propósito de contar con las evaluaciones debidas en caso de urgencia".

En el simulacro, efectuado todos los años, participan diversas dependencias e instancias de los gobiernos local y federal, así como cuerpos de rescate y la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México.

<https://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/edificios-de-asamblea-legislativa-participaran-en-mega-simulacro,bb72bc17f27f7efd6e92fa4f3f357f057k2o07ne.html>

***POR CASAS EN CHINAMPAS; PODRÍA UNESCO QUITAR RECONOCIMIENTO A XOCHIMILCO  
PORTAL EXCELSIOR; 25/08/2016***

Asentamientos irregulares en la zona chinampera, drenajes con desembocadura al canal, animales muertos flotando, basura... el otro rostro de Xochimilco enciende los focos de alerta en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), debido a que la 'Venecia Mexicana' podría perder la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

El reconocimiento por parte de la UNESCO, que data de 1987, está en el aire debido al abandono y la falta de mantenimiento al sistema de canales y de chinampas, ocasionado por al menos 309 asentamientos irregulares en zonas de conservación natural.

La diputada panista Wendy González Urrutia hizo un exhorto al delegando Avelino Méndez para implementar un proyecto de rescate y restauración a corto plazo.

Por su parte la Comisión Permanente llamó al delegado por Morena a reubicar a las familias que viven en asentamientos irregulares.

Que establezca un plan urgente para reubicar a las familias que ocupan estos predios y adicionalmente, informe de las medidas implementadas", expusieron los legisladores federales.

En los últimos años, en Xochimilco, los suelos de conservación y las áreas tradicionales de cultivo han ido cediendo espacios a zonas urbanizadas, el abandono y la contaminación.

El peligro es latente, la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México advirtió que la contaminación en los canales de Xochimilco podría colapsar la zona.

En un recorrido se pudieron ubicar algunos drenajes con desembocadura al canal, lo que afecta la flora y fauna de la zona.

De acuerdo con cifras del Censo de descargas de aguas negras y grises en los canales de Xochimilco, a lo largo de 116 kilómetros se hallaron mil 374 salidas irregulares que caen directamente a los cauces.

En tanto, especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), han alertado sobre la contaminación en las chinampas de Xochimilco, que ya presenta niveles críticos.

Los 183 kilómetros de canales han perdido la calidad del agua por el mal manejo de los residuos sólidos, el uso extensivo de plaguicidas, la invasión de áreas protegidas, y la desecación de canales”.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/08/25/1113195>

***XOCHIMILCO PODRÍA DEJAR DE SER PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
PORTAL LOPEZ DORIGA; 25/08/2016***

Xochimilco se encuentra en riesgo de perder la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad, que declaró la UNESCO en 1987, por el abandono y la falta de mantenimiento al sistema de canales y chinampas, debido a los más de 309 asentamientos irregulares en zonas de conservación natural.

**Wendy González Urrutia**, diputada del PAN, en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), exhortó al delegado Avelino Méndez para implementar un proyecto de rescate y restauración a corto plazo.

“Sólo con una visión integral, acción coordinada e inteligente por parte de la delegación Xochimilco es como se podrá poner fin a la agonía que aquí se vive”, mencionó **Wendy González Urrutia**, diputada del PAN.

La diputada señaló que de perder la declaratoria, Xochimilco enfrentará las consecuencias económicas desde inversión pública e incentivos para el medio ambiente, además de una considerable disminución al turismo e identidad cultural.

“Estos asentamientos son permitidos a cambio del voto en tiempos electorales, esto acarrea que los escurrimientos naturales que alimentaban los canales, hoy sean drenajes que lleven gran cantidad de inmundicias, que enferman no sólo a los cuerpos de agua, sino que también, son atentados contra la salud para los habitantes de esta demarcación”, dijo **González Urrutia**.

Se planteará ante el Pleno de la **ALDF** un instrumento legislativo en donde el delegado Méndez y la titular de la SEDEMA, Tanya Müller, tendrán que armar una estrategia para salvar el patrimonio natural y cultural de la demarcación.

<http://lopezdoriga.com/nacional/xochimilco-podria-dejar-de-ser-patrimonio-cultural-de-la-humanidad/>

***MÁS DE 100 BENEFICIADOS POR LEY DE AMNISTÍA EN CDMX  
PORTAL LA JORNADA; 25/08/2016***

Alrededor de un centenar de personas serán beneficiadas por la “Ley de amnistía en favor de todas aquellos ciudadanos en contra de quienes se haya ejercitado o pudiera ejercitarse acción penal, derivada del ejercicio de la libertad de expresión y manifestación en la Ciudad de México entre el 1 de diciembre de 2012 y el 1 de diciembre de 2015”.

La Comisión de Derechos Humanos de la **ALDF** presentó el proyecto de dictamen a la iniciativa que promovió el grupo parlamentario de Morena y se declaró en receso solamente para realizar precisiones y ajustes en su redacción por lo que estará listo para su aprobación la próxima semana.

El proyecto plantea beneficiar a aquellas personas detenidas, procesadas, sentencias o que tienen orden de aprehensión, en el contexto de manifestaciones públicas durante el periodo señalado, por los delitos de ataques a la paz pública, ultrajes a la autoridad, así como robo sin que éste haya sido demostrado.

En la reunión del órgano dictaminador, los diputados de PRI y PAN anticiparon su postura en favor del proyecto y coincidieron con PRD y Morena en sus observaciones para dar mayor precisión a la ley, como aclarar que la amnistía para el caso de robo, no es al delito en sí, sino a una infundada imputación de él.

El presidente de la Comisión, **Luciano Jimeno Huanosta**, del partido Humanista, comentó que una vez aprobado en el pleno en el próximo periodo ordinario de sesiones del órgano de gobierno legislativo, que inicia el 17 de septiembre, sería "significativo" que el decreto correspondiente por parte del Ejecutivo local se diera el 2 de octubre.

La diputada del PRD, **Beatriz Olivares Pinal**, explicó que los casos que revisará una comisión, que se integrará para tal efecto, son a partir de las recomendaciones que por estos casos ha emitido la Comisión de Derechos Humanos capitalina (CDHDF) y que a decir del secretario técnico de la Comisión, Ignacio Pinacho Ramírez, suman aproximadamente un centenar.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/08/25/mas-de-100-beneficiados-por-ley-de-amnistia-en-cdmx>

### **MORENA PIDE ESCLARECER HOMICIDIO DE MILITANTE EN LA CIUDAD PORTAL 20 MINUTOS; 25/08/2016**

La fracción parlamentaria de Morena en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) pidió a la Procuraduría capitalina esclarecer el asesinato de su militante, Armando Morales Jarquín. A casi un mes del homicidio del líder de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Distrito VI federal, el coordinador de los diputados morenistas, **César Cravioto Romero**, reiteró al titular de la dependencia su petición de aclarar este caso.

"Exigimos conocer, y no sólo nosotros, también la sociedad, la identidad del asesino material, y si los hubiera, de los autores intelectuales", expresó el legislador capitalino. En conferencia de prensa, advirtió que no quieren que el caso de Morales Jarquín "vaya a parar al cajón del no pasa nada", como ocurre con tantos homicidios en la ciudad. La petición, dijo, es para que informe de manera precisa y transparente sobre este doloroso acontecimiento.

En este contexto, el líder legislativo cuestionó que las supuestas filtraciones de una parte de la investigación que fueron publicadas. En tanto, el diputado **Paulo César Martínez** señaló que hasta la fecha nada se sabe, ni las autoridades han presentado información clara y contundente sobre este caso.

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/127782/0/morena-pide-esclarecer-homicidio-de-militante-en-la-ciudad/>

### **PROPONEN ELEVAR A LA CONSTITUCIÓN SISTEMA QUE ALERTA DE LLUVIAS PORTAL CRÓNICA.COM.MX; 26/08/2016**

La Presidenta de la Comisión de Protección Civil en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), Janet Hernández, propondrá a la **Asamblea Constituyente** elevar a rango constitucional el Sistema de Micro Alertamiento Temprano (SMAT) de llluvias.

Explicó que dicho sistema consiste en prevenir a las autoridades y a la población sobre lluvias que caerán en determinadas zonas de la ciudad con un rango de prevención considerable para ayudar a la ciudadanía a protegerse.

El SMAT está integrado por cinco niveles de alertamiento con color de acuerdo a la intensidad de la lluvia. Inicia con el color azul y continúa en orden creciente: verde, amarillo, naranja y rojo, que representa máximo peligro. (Omar Díaz).

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/980480.html>

**LA MAYORÍA QUE VIENE EN LA CONSTITUYENTE  
PORTAL LA RAZÓN; 25/08/2016**

Estamos a menos de un mes de que se instale la **Asamblea Constituyente**, encargada de discutir y aprobar la primera Constitución de la CDMX, y ha comenzado el jaloneo por ver cómo se conformarán las mayorías al interior del órgano.

Vale la pena tener en claro cómo quedará compuesta la Constituyente, que estará integrada por 100 personas, 60 electas el pasado 5 de junio y 40 designadas 14 por el Senado, —14 más por la Cámara de Diputados, seis por el Presidente y seis por el Jefe de Gobierno—.

Dentro de los votados, Morena tendrá 22; PRD, 19; PAN, 7; PRI, 5; Nueva Alianza, dos; Encuentro Social, dos; Movimiento Ciudadano, uno, Verde, uno; y uno más independiente, el líder del sindicato de bomberos: Ismael Figueroa.

De los designados, al PRI le correspondían 18 —los seis del Presidente, más seis diputados y seis senadores—, pero en San Lázaro le dieron uno a Encuentro Social y otro a Nueva Alianza, por lo que tendrían 16; al PAN siete —tres diputados y cuatro senadores—; al PRD-Mancera 10 —dos diputados, dos senadores y los seis del Jefe de Gobierno—; al Verde, dos —un diputado y un senador—, y a MC, uno —diputado—. Al PT y Morena les tocaba uno y uno —a los petistas un senador y al partido de AMLO un diputado, pero renunciaron a esa posibilidad—, por lo que deberán repartirse esos espacios, pues lo escrito en la reforma política del DF obliga a que sean 100 constituyentes.

Para la aprobación de la Constitución se requiere el voto de dos terceras partes —67 legisladores—. ¿Cómo se pueden construir los dos tercios? Necesariamente se requerirá de los votos de tres de los cuatro partidos más grandes.

En la aprobación de la Reforma Política del DF, que dio el marco para la construcción de la primer Constitución, PRI y PRD fueron juntos en el Congreso. Los votos les alcanzaron, pero su mayoría no tendrá el mismo efecto en la Constituyente, donde acompañados del Verde, PES y Nueva Alianza, lograrían 61 votos. Necesitarán sumar al PAN o a Morena —lo que se antoja imposible, pues el partido de AMLO irá con un NO sistemático, que ya ha dejado ver durante el proceso de redacción de la “Propuesta Alternativa de Constitución”—, que hará frente a lo que Miguel Ángel Mancera envíe.

El asunto es que la relación entre PRD-Mancera y PRI no vive su mejor momento, y hoy parece mucho más viable un acuerdo entre perredistas y panistas, aliados electorales cada vez más cercanos. El problema es que PRD y PAN juntos también se quedan lejos de la mayoría necesaria, pues en conjunto apenas tendrán 43 diputados.

¿Cómo se construirá la mayoría? El lunes de eso nos ocupamos.

En corto van levantando la mano quienes quieren regresar, a partir de 2018, a los territorios que ya gobernaron. **Adrián Rubalcava**, iría por el PRI, de nuevo, a la jefatura delegacional de Cuajimalpa y el exdelegado en Miguel

Hidalgo, **Víctor Romo**, también quiere regresar y ya anda en esas... Hablando de delegaciones, en La Magdalena Contreras, sigue saliendo la peste del gobierno que encabezó Leticia Quezada. Esta semana el rector de la UACM, Hugo Aboites, y el diputado del PRI en la ALDF, **Luis Gerardo Quijano**, recorrieron la obra de esa universidad que debió inaugurarse desde el año pasado y que tanto presumió la exdelegada. Resulta que a Quezada nomás le faltaron 21 millones de pesos y otro año de obras, según el propio rector.

[http://www.razon.com.mx/spip.php?page=columnista&id\\_article=319469](http://www.razon.com.mx/spip.php?page=columnista&id_article=319469)

**NOTICIAS PARA LEER MAÑANA 26 DE AGOSTO EN ALTO NIVEL  
PORTAL ALTO NIVEL; 25/08/2016**

El déficit de vivienda en Ciudad de México (CDMX) ha provocado la expansión de la urbe a dimensiones que la alejan de la escala humana. La corrupción, la indecisión legal sobre el tema de la redensificación y la especulación encarecen la construcción en la capital. No puede hablarse de una ciudad viable, si no se atiende el problema de la construcción.

Según una investigación de la Comisión de Vivienda de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), los permisos y licencias que deben tramitar los desarrolladores son costosos y la corrupción es frecuente, lo que aumenta entre 3 y 5% los costos, retrasa los proyectos y ahuyenta la inversión.

La Sociedad Hipotecaria Federal estima que en Ciudad de México cada año se demandan 40,000 hogares nuevos, pero solamente se construyen 10,000. La ciudad comenzó a crecer hacia fuera debido a que no ha sido capaz de satisfacer la demanda de vivienda, ni aprovechar los predios vacíos o subutilizados.

<http://www.altonivel.com.mx/noticias-para-leer-manana-26-de-agosto-en-alto-nivel-57670.html>

**BUSCAN INCLUSIÓN DE ZONAS RURALES Y URBANAS CON FERIAS GASTRONÓMICAS  
PORTAL TERRA; 25/08/2016**

La diputada **Mariana Moguel Robles** dijo que la Ciudad de México tiene que ser incluyente, sin distinción entre zonas rurales y urbanas, al inaugurar la feria gastronómica de los pueblos Santa Ana Tlacotenco y San Pablo Oztotepec.

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) señaló que uno de los objetivos de la **ALDF** es difundir el trabajo agrícola de mujeres y hombres que cosechan sus cultivos, al dar a conocer la Feria del Elote en el pueblo de Santa Ana Tlacotenco.

Estimó que casi un centenar de agricultores forman parte de la XIV Edición de la Feria del Elote, que se realizará del 3 al 18 de septiembre en la Explanada Cívica de Santa Ana Tlacotenco, de la Delegación Milpa Alta.

Asimismo, la Feria de la Pera, que se efectuará en el pueblo de San Pablo Oztotepec, en la misma demarcación.

Destacó que es fundamental proporcionar a los agricultores las herramientas de producción primarias para un óptimo desarrollo laboral, e invitó a difundir la riqueza de la gastronomía de la capital, para que las demarcaciones se vuelvan delegaciones turísticas.

**Moguel Robles** llamó a consumir productos locales, con el objetivo de mejorar la economía de la localidad y de los propios productores agrícolas, y subrayó que se tienen que abrir espacios de empleo.

En cuanto a la Feria de la Pera, dijo que participarán alrededor de 60 productores y se realizará del 12 al 16 de septiembre, mientras que entre las principales variedades que se podrán degustar destacan: fruta natural, dulces típicos, postres, panqués y mermeladas.

Finalizó que la fracción de su partido se encuentra en una lucha constante por dotar de certeza jurídica a los pueblos y barrios originarios; en este sentido reiteró el apoyo de sus homólogos hacia los agricultores.

<https://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/buscan-inclusion-de-zonas-rurales-y-urbanas-con-ferias-gastronomicas,3e500a6cbc875d5bd4d7cc4aef97f3c4tehvacox.html>

**LA MISIÓN IMPOSIBLE DE MEJORAR LA VIVIENDA EN LA CDMX  
PORTAL ALTO NIVEL; 26/08/2016**

El déficit de vivienda en Ciudad de México (CDMX) ha provocado la expansión de la urbe a dimensiones que la alejan de la escala humana. La corrupción, la indecisión legal sobre el tema de la redensificación y la especulación encarecen la construcción en la capital. No puede hablarse de una ciudad viable, si no se atiende el problema de la construcción.

Según una investigación de la Comisión de Vivienda de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), los permisos y licencias que deben tramitar los desarrolladores son costosos y la corrupción es frecuente, lo que aumenta entre 3 y 5% los costos, retrasa los proyectos y ahuyenta la inversión.

La Sociedad Hipotecaria Federal estima que en Ciudad de México cada año se demandan 40,000 hogares nuevos, pero solamente se construyen 10,000. La ciudad comenzó a crecer hacia fuera debido a que no ha sido capaz de satisfacer la demanda de vivienda, ni aprovechar los predios vacíos o subutilizados.

<http://www.altonivel.com.mx/noticias-para-leer-manana-26-de-agosto-en-alto-nivel-57670.html>

**MAGDALENA CONTRERAS CAMINA PARA SER UNA DELEGACIÓN SUSTENTABLE: DELEGADO  
PORTAL QUADRATIN; 25/08/2016**

El jefe delegacional de Magdalena Contreras, Fernando Mercado Guaida, presentó el balance integral de los programas de producción forestal, reforestación, limpieza del suelo de conservación de la demarcación y recolección de residuos sólidos, aplicados desde inicios de su administración, con lo que se pretende hacer una delegación sustentable.

En conferencia de prensa, el jefe delegacional sostuvo que se ha evitado que lleguen a las calles y suelo de conservación tres mil 541 toneladas de basura que implicarían graves problemáticas no sólo para la demarcación sino para el medio ambiente, pues no sólo afectaría el drenaje, sino también bosques, barrancas y ríos.

Dijo que las tres mil 541 toneladas de basura retiradas equivaldrían a llenar la fosa de clavados de la Alberca Olímpica de la ciudad, cinco veces Fernando Mercado resaltó que del periodo de octubre de 2015 a agosto de 2016 se ha implementado una importante limpieza en el suelo de conservación, barrancas y calles de Contreras, así como al río Magdalena, que le fue retirado en 16 jornadas, 225 toneladas de basura, en la que sobresale un carro y dos motocicletas.

Dijo que sustraer toda esa cantidad de basura del único río vivo de la ciudad, deja de manifiesto que las administraciones pasadas no hicieron una verdadera rehabilitación, lo que implicó daños importantes a este patrimonio. Magdalena Contreras por tener 80 por ciento de su territorio, como de conservación, la administración se fijó una meta para reforestar 30 mil árboles, que, a la fecha, con la ayuda de Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), LA CROC, fundaciones como OXXO, Hombre Naturaleza y mil 400 personas, se llevan

plantados 18 mil árboles. Presentes los diputados **Luis Gerardo Quijano Morales** de la **ALDF** y **Fernanda Bayardo** de la Asamblea Constituyente, mencionaron que **Magdalena Contreras** está dando materia para legislar y para implementar en la próxima Constitución, respectivamente.

**Luis Quijano Morales** expresó que “tenemos que ir por una política ambiental real que nos dé materia para legislar desde el recinto legislativo”, por lo que adelantó que en los primeros días de octubre impulsará una iniciativa de reforma a la Ley de Residuos Sólidos, para que las delegaciones por ley estén obligadas a implementar programas integrales de recolección de residuos sólidos de manera permanente.

**Fernanda Bayardo** acotó que espera que el borrador de la Constitución pueda traducir esta problemática ambiental para que se puedan generar leyes y derechos ambientales, además de que impulsará la creación del Fondo Metropolitano Ambiental operado por las alcaldías.

La limpieza de barrancas ha evitado que en temporada de lluvias se generen inundaciones y afectaciones mayores en especial en puntos críticos como la Barranca La Coyotera, Barranca Anzaldo y Teximaloya, con 615 toneladas de basura. También, el retiro de cascajo contribuyó a que no se tuvieran complicaciones en temporada de lluvias, para este rubro se quitó de las calles 32 toneladas diarias, es decir, ocho mil costales en 370 metros cúbicos.

Esto da un total de 416 toneladas o el equivalente a un edificio del tamaño de la **Asamblea Legislativa** capitalina. Otro importante retiro de desperdicios sólidos de las calles gracias a los programas **Adiós a los Cachivaches** y **Libérate de tus Llantitas**, los cuales en 39 jornadas durante el mismo periodo de octubre-agosto, alojaron 473 toneladas de cachivaches y 160 toneladas de llantas, equivalente a las cuatro llantas de cinco mil autos. Se realizaron otros levantamientos de desperdicios en jornadas dominicales con 336 toneladas, recolección en el Parque de Los Dinamos, Cañada y Ladera de Cazulco, 655 toneladas; recolección por festividades de Semana Santa, 160 y acopio de 459 televisores viejos.

<https://mexico.quadratin.com.mx/magdalena-contreras-camina-una-delegacion-sustentable-delegado/>

**EDUCACIÓN GRATUITA ¿O DE ‘COOPERACHA’?  
PORTAL DIGITAL POST; 25/08/2016**

Es indispensable acabar con las listas de aquellos alumnos, cuyos familiares no tuvieron la oportunidad de cubrir la “cuota”, el correspondiente pago que no es “obligatorio”, y acabar con la estigmatización que el personal docente y directivo de las escuelas de educación básica.

La diputada Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), **Beatriz Olivares**, afirmó que este tipo de prácticas son un caldo de cultivo para generar discriminación y posteriormente acoso escolar, el cual puede desembocar en situaciones trágicas.

La legisladora pidió a la Secretaría de Educación Pública (SEP), a que prohíba la exhibición de estas listas, y en caso de que suceda, se sancione a la directiva de la escuela responsable.

En un Punto de Acuerdo que presentó ante la diputación Permanente de la **ALDF**, que fue aprobado, también solicitó tanto al Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y al Consejo Para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) a que realicen todas las acciones posibles a fin de orientar a las personas madres y padres de familia para impedir la práctica de estigmatización.

Afirmó que este tipo de prácticas, sin duda, son un caldo de cultivo para generar discriminación y posteriormente acoso escolar, el cual puede desembocar en situaciones trágicas “de las que hemos dado cuenta, no sólo en nuestro país, sino en muchas latitudes, lo que se ha convertido en un tema de altísima alerta para todos los gobiernos”.

Este tipo de prácticas ya deberían de estar erradicadas –dijo- y que esta erradicación debería de formar parte de una verdadera reforma educativa, pero ahí no para el asunto, ya que no es posible privar de sus actividades escolares a aquellas alumnas y alumnos que no cubran esta “cuota”, ya que el personal docente y directivo se las ha ingeniado de forma negativa y estigmatizan al alumnado colocando listas muy visibles donde se señala quien ha pagado y quien no este tipo de cuotas, que no son obligatorias.

La legisladora sostuvo que la UNAM , trabajó un estudio en mil escuelas de todo el país para conocer el fondo del problema de violencia, misma que se basó en más de 80 mil encuestas entre padres, maestros y alumnos para conocer las acciones que se puedan desarrollar para disminuir el problema.

Afirmó que resultado de ello, con un paquete de programas, se buscó disminuir el número de casos de violencia y fomentar la cultura de la paz entre las y los alumnos en las escuelas de la ciudad. Beatriz Olivares enfatizó que todos estos esfuerzos dan al traste cuando se cimientan de forma institucional elementos que generan discriminación y en algunos casos violencia.

Precisó que discriminar es hacer una distinción en cuanto al trato por motivos tales como la raza, el color de la piel, la situación socioeconómica, entre otras. En esta Ciudad, ya es una tradición positiva la generación de todo tipo de políticas públicas encaminadas a señalar, combatir y erradicar el flagelo de la discriminación, pero es indispensable destacar que la inmensa mayoría de estas políticas públicas tienen el cuño de la izquierda.

Recordó que a principios de 2012, entró en vigor la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar, instrumento que, como entidad federativa, una vez más “nos colocó a la cabeza en cuanto al combate a la discriminación”, ya que como cuerpo legal contempla diversos elementos que contribuyen a generar un entorno mucho más amigable y con la debida integración para la infancia de la Ciudad de México que forma parte de la matrícula de educación básica.

“Por desgracia esta Ley no es suficiente por la carencia de facultades y atribuciones en materia educativa, mismo hecho que, con la reforma política más reciente no se zanjó; es decir, en esta materia, seguimos sin tener las y los capitalinos la injerencia suficiente y necesaria”, finalizó.

<http://digitalpost.mx/politica/educacion-gratuita-o-de-cooperacha/>

### ***BUSCAN REGULACIÓN AMBIENTAL AMIGABLE CON EL TRANSPORTE DE CARGA PORTAL TRANSPORTES Y TURISMO; 25/08/2016***

Esta mañana, la Comisión de Movilidad de la **ALDF** realizó el foro “Transporte de carga en la Ciudad de México”, que contó con la participación de la diputada **Francis Pirín**, el diputado **Leonel Luna**, el Mtro. Refugio Muñoz, vicepresidente Ejecutivo de Canacar; Humberto Lozano, presidente de la CANACO CDMX, y la Dra. Angélica Lozano, del Instituto de Ingeniería de la UNAM.

En el encuentro se explicó la importancia del transporte de carga para la economía y el abastecimiento de la ciudad y por tanto, la relevancia de crear un marco regulatorio que proteja el medio ambiente, pero que no afecte la operación del sector con restricciones a la circulación.

Además, se comprometieron a que la **Asamblea Legislativa** designe recursos para generar estudios origen-destino del autotransporte, y establecieron el 7 de septiembre como la fecha de la primera reunión en que comenzarán a analizar propuestas con el fin de generar soluciones legislativas que contribuyan a reducir la contaminación ambiental sin causar afectaciones a la movilidad, logística y abasto de la ciudad.

Durante su intervención, el vicepresidente Ejecutivo de Canacar, Refugio Muñoz, señaló que de acuerdo con un estudio del IMCO, la Ciudad de México está en primer lugar de competitividad del país, pero que esta situación puede cambiar si se sigue prohibiendo la circulación de los camiones de carga, pues se ocasiona el

encarecimiento del servicio de autotransporte y ello repercute en el precio que paga el consumidor final por los productos.

Por esta razón, indicó que al generar las medidas para mitigar la contaminación, no sólo se debe tomar en cuenta la voz de los ambientalistas, sino que en la toma de decisiones también deben participar los transportistas, la iniciativa privada, la academia y los legisladores, con el fin de buscar e implementar soluciones integrales, que permitan un equilibrio entre sustentabilidad, logística y la movilidad.

Finalmente, mencionó que Canacar y otras organizaciones del sector como Conatram y ANTP, al igual que asociaciones empresariales como Canacintra y ANTAD, han formado un grupo de trabajo para buscar soluciones a los retos que enfrentan los usuarios y prestadores del servicio de autotransporte, por lo que, dijo, con gusto se sumarán a la generación de propuestas para contribuir a generar un marco regulatorio amigable con el medio ambiente y con los transportistas.

<http://tyt.com.mx/noticias/buscan-regulacion-ambiental-amigable-con-el-transporte-de-carga/>

***EL TRABAJO DE PERIODISTA, NO DEBE GENERAR MIEDO  
PORTAL DIGITAL POST; 25/08/2016***

Desde el Constituyente se revisará el tema de la libertad de expresión y se buscará garantizar que ningún periodista sea agredido por funcionarios, cuerpos de seguridad pública y particulares al afectar a sus intereses con sus notas informativas.

La Diputada del PRI, en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), **Cynthia López Castro**, dijo lo anterior durante la entrega de la propuesta de los periodistas, a los Diputados Electos Constituyentes, para que los 10 puntos sean integrados a la Constitución de la Ciudad de México.

Ante la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México, que encabeza el Diputado Carlos Candelaria, la legisladora dijo que también buscarán que se plasme los derechos de seguridad social para todos los representantes de los medios de comunicación, y que puedan ejercer su profesión con total libertad.

Estos puntos y otros más los propusieron también, la conformación de un grupo de trabajo con diputados Constituyentes electos, Asambleístas y representantes de los medios de comunicación, para revisar minuciosamente las garantías para la libertad de expresión que deberá contener la Constitución de la Ciudad de México.

Durante una reunión de la Comisión Especial para garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México, la también diputada electa constituyente, **Cynthia López**, reconoció la importancia de la propuesta presentada a la Comisión con la que se busca tutelar el derecho a la información en la Constitución de la Ciudad de México.

“Yo quisiera ser muy crítica en este sentido, porque aún hay periodistas que dejan de laborar por haber escrito una nota en contra de intereses de alguna persona, o del mismo gobierno.

La legisladora apuntó “como constituyente, considero que la Constitución es para rehacer las leyes de la Ciudad de México, para sentar las bases, porque esta debe ser una Ciudad que respete la libertad de prensa, y en donde los periodistas puedan hacer su trabajo sin miedo”.

Aseguró que, como próxima diputada constituyente, su compromiso será garantizar sus derechos, no sólo en lo laboral, sino en la seguridad social que cada periodista merece.

La diputada **Cynthia López** expresó, “si me lo permiten mis compañeros diputados, quisiera proponer que pudiéramos instalar aquí mismo una mesa de trabajo con la Comisión de Reforma Política, y una vez que esté la propuesta revisar los artículos sobre el tema y abrir un debate sobre la libertad de expresión”.

Recalcó que la Ciudad de México debe ser vanguardista en cuanto a la libertad de prensa y protección de los periodistas.

<http://digitallpost.mx/nacional/el-trabajo-de-periodista-no-debe-generar-miedo/>

**SANCIONARÁN A JERARCAS CATÓLICOS POR DISCRIMINACIÓN  
PORTAL DIGITAL POST; 25/08/2016**

Nueva oleada de intromisiones de parte de la Iglesia católica, en temas que no son de su competencia, refiriéndose al matrimonio igualitario, y más grave, en donde se ha violado flagrantemente la Carta Magna. La Diputada del PRD, en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), **Beatriz Olivares**, destacó que no es nuevo que los jefes de esta doctrina religiosa se opongan a la libertad, “no les resulta beneficiosa, la libertad les aterra, les produce miedo porque saben que atenta contra sus intereses, mezquinos todos”, añadió.

En un pronunciamiento que presentó ante el Pleno de la Diputación Permanente, sobre la ofensiva que realiza la Iglesia católica en contra del matrimonio igualitario, exigió un estado laico, prerrogativa del pueblo mexicano desde mediados del siglo XIX; el respeto a la diversidad por parte de instancias religiosas; un cese a la denostación y a la discriminación por parte de las cúpulas, principalmente de la Iglesia católica; un mínimo de cordura, evitar provocaciones que detonen enfrentamientos y exigió se sancione a quien violenta el orden jurídico y específicamente la Constitución.

Precisó que la convocatoria que realizó la Conferencia del Episcopado Mexicano en “defensa de la familia”, en donde recoge declaraciones de Donald Trump en el sentido de que “llama a sus fieles a defender la exclusión, fomenta el odio y lo hace sin explicarnos por qué creen que la actualización de una institución civil y conservadora como el matrimonio representa un atentado a las familias mexicanas y no el fortalecimiento de todas las familias que existen en México”, ya que sólo se fomenta el odio y la discriminación.

Sostuvo que la jerarquía católica no actúa sola, lo hace simulando una organización de la sociedad civil denominada Frente Nacional por la Familia, obviamente auspiciada por el Episcopado Mexicano.

**Beatriz Olivares** enfatizó que la Ciudad de México ha sido “el crisol de las libertades y lejos de convertirse en un espacio de libertinaje, se ha convertido en un espacio donde predomina el respeto a la pluralidad, donde existe el mayor nivel académico per cápita de todo el país, esta ciudad es la cuna de las instituciones académicas más galardonadas del país, en síntesis, hemos sido y seguiremos siendo un ejemplo y la punta de lanza para el resto de las entidades federativas, sobre todo en la creación de leyes y políticas públicas que general un trato igualitario”.

Resaltó que “las y los chilangos somos el claro ejemplo del respeto a la diversidad y a la pluralidad de ideas, somos el claro ejemplo de convivencia sana y respeto entre todos los componentes de la sociedad”.

La legisladora dijo que en un país donde predomina la violencia y la impunidad, generar mensajes de exclusión y odio es la peor de las ideas.

Finalmente, exigió se sancione a los jefes de la iglesia católica que hayan denostado a las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI, “solicitamos el cese a los mensajes de odio y división entre mexicanas y mexicanos, además exigimos el respeto irrestricto a nuestra Constitución, específicamente a lo establecido en los artículos 1, 24 y 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

<http://digitalpost.mx/nacional/sancionaran-a-jerarcas-catolicos-por-discriminacion/>

**INICIAN TRABAJOS PARA CREAR REGISTROS DE AGRESORES SEXUALES  
PORTAL VÉRTIGO POLÍTICO; 26/08/2016**

El diputado **Víctor Hugo Romo** dio a conocer que arrancaron los trabajos para impulsar un Registro de agresores y acosadores sexuales, con la finalidad de prevenir estos delitos, ayudar a las víctimas, así como complementar y reforzar el sistema de justicia de la Ciudad de México.

Tras concluir la mesa de análisis para la creación del Registro, el legislador perredista indicó que “se tiene que acordar con diferentes áreas y rangos institucionales para poder elaborar una reforma de ley sustancial”.

Esta mesa constituye un primer acercamiento al problema, dijo, y se complementará con la opinión de todos los expertos para lograr el objetivo, que es otorgar un instrumento que sirva para contar con cifras y herramientas que coadyuven en investigaciones y sentencias, propiciando líneas de prevención para instancias como el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

“Previamente se presentó un punto de acuerdo sobre esta materia aprobado por unanimidad por la **ALDF** para la prevención de estos delitos, auxiliar a las víctimas y también complementar el sistema de justicia, con la finalidad de instaurar una cultura de prevención de este tipos de delitos”, dijo Romo.

Al respecto, Francisca López, representante del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, comentó: “Tenemos que velar por los derechos de las víctimas y definir hacia dónde va la legislación en esta materia”.

Asimismo, Jesús Rodríguez, representante de la Secretaría de Desarrollo Social, refirió que lo que se busca es la prevención de este tipo de agresiones tanto en menores de edad como en mujeres adultas, que se haga investigación de los delitos por zona, que se ponga el registro de deudores alimentarios, y ver si se hace este registro de agresores público o no.

Por su parte, representantes de Inmujeres mencionaron que no existe la cultura de la denuncia entre las víctimas. “Por ello el DIF se queda en el limbo, porque no cuenta con ese tipo de registros para brindar la ayuda directa que se requiere a las víctimas se complica mucho por falta de esta documentación”.

<http://www.vertigopolitico.com/articulo/41574/Inician-trabajos-para-crear-Registro-de-agresores-sexuales>

**TRATAN PROBLEMAS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN TLAHUAC  
PORTAL VÉRTIGO POLÍTICO; 26/08/2016**

La diputada **Mariana Moguel Robles** realizó una mesa de trabajo para tratar la problemática de asentamientos irregulares en Tláhuac. La mesa de trabajo reunió autoridades locales y federales junto con la comprometida labor legislativa de los diputados que integran las comisiones de Desarrollo Social, Desarrollo Urbano, Administración Pública Local, Vivienda, Desarrollo e Infraestructura Urbana y las comisiones especiales para Límites Territoriales y el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas de la **ALDF**.

“Hay asentamientos humanos con más de 30 o 40 años sin recibir los servicios y atenciones que merecen. Debemos reconocer la importancia de preservar el medio ambiente, pero no debemos olvidar que hay asentamientos que se merecen vivir a plenitud”, acotó **Moguel Robles**.

Representantes de los diversos asentamientos participaron en la mesa: Tabla el Pato, El Calvario, Educación Primaria y Soneto, Pirules, Bella Campanita, Cerro Guadalupe, Puertantilla y 7 Juntas. Lamentaron la ausencia del jefe delegacional de Tláhuac y pidieron respuesta del estatus de la regulación de estos asentamientos, así

como un acuerdo para realizar periódicamente estas mesas de trabajo con la finalidad de transparentar el proceso, sostuvieron vecinos de la delegación.

<http://www.vertigopolitico.com/articulo/41568/Tratan-problema-de-asentamientos-humanos-en-Tlahuac>

**DOCE COLONIAS DE VENUSTIANO CARRANZA LLEVAN UN MES SIN AGUA  
PORTAL CRONICA.COM.MX; 26/08/2016**

Desde hace un mes, 12 colonias de la delegación Venustiano Carranza permanecen sin agua, por lo que el diputado local **José Manuel Ballesteros** solicitó la intervención del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) para terminar con esta sequía.

A través de un oficio enviado al organismo, el asambleísta explicó que esta problemática afecta a vecinos de las colonias Moctezuma 2ª Sección, Peñón de los Baños, Pensador Mexicano, Federal, Romero Rubio, Aquiles Serdán, Simón Bolívar, Revolución, Ignacio Zaragoza, Santa Cruz Aviación, Simón Bolívar y Damián Carmona.

Precisó que de ser necesario el Sacmex debe solicitar el apoyo a las autoridades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) para que respalde a estas colonias con la dotación de agua potable, mediante el pozo y la planta potabilizadora que se encuentra en dichas instalaciones.

“Si bien la delegación Venustiano Carranza, en coordinación con el SACM, han apoyado a la población con el abasto del vital líquido mediante pipas, es necesario que el suministro se realice a través de la red y llegue directamente a los hogares”, destacó.

Aseguró que como diputado local de Venustiano Carranza le preocupa que persista esta situación en dichas colonias, ya que –dijo- hay descontento generalizado entre los vecinos, incluso algunos de ellos han acudido a su Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas a solicitar el restablecimiento del servicio en sus domicilios.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/980481.html>

**ALISTA ALDF LEY DE AMNISTÍA PARA LOS DETENIDOS EN PROTESTAS SOCIALES  
PORTAL LA JORNADA; 26/08/2016**

Alrededor de un centenar de personas detenidas, procesadas, sentenciadas y con orden de aprehensión pendiente, por delitos que les fueron imputados en el contexto de manifestaciones en la ciudad entre el primero de diciembre de 2012 y el primero de diciembre de 2015, serán beneficiadas por la ley de amnistía que tiene lista para su aprobación la Comisión de Derechos Humanos de la **Asamblea Legislativa (ALDF)**.

En sesión ordinaria del órgano dictaminador se dio lectura ayer al proyecto de dictamen a la iniciativa que presentó el grupo parlamentario de Morena y se decretó un receso a fin de realizar precisiones y ajustes al texto para someterlo a votación la semana que viene.

La ley decreta la amnistía amplia, absoluta e incondicional para todas las personas contra quienes se ejerció o pudiera ejercerse acción penal por los delitos de ataques a la paz pública, ultrajes a la autoridad, rebelión, motín, sabotaje, sedición, robo y otros que se imputaron en consecuencia del ejercicio del derecho a la manifestación y la protesta social, en el periodo de referencia.

La diputada perredista **Beatriz Olivares Pinal** explicó que la amnistía se aplicará a las personas cuyos expedientes forman parte de las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos capitalina (CDHDF) y que a decir del secretario técnico de la comisión legislativa, Ignacio Pinacho Ramírez, suman aproximadamente un centenar.

El presidente de la comisión, **Luciano Jimeno Huanosta**, del Partido Humanista, comentó que una vez aprobado en el pleno, el próximo periodo ordinario de sesiones, que se inicia el 17 de septiembre, sería significativo que la publicación del decreto permitiera su entrada en vigor el 2 de octubre.

Los diputados **Mariana Robles Moguel**, priísta, y **Jorge Romero Herrera**, panista, anticiparon su postura en favor del proyecto de dictamen y coincidieron en sus observaciones con Olivares y la diputada de Morena **Citlalli Hernández Mora** para dar mayor precisión a la redacción del documento.

La amnistía, además de extinguir la acción penal, persecutoria, y las sanciones impuestas, ordena la cancelación de los registros que constituyan antecedente penal y deja a salvo los derechos de las personas que se beneficien de ella, a las que se reconoce como víctimas, a efecto de que interpongan las acciones legales o administrativas tendientes a investigar si fueron víctimas de algún delito y vulnerados sus derechos humanos durante o con posterioridad a su detención, a fin de deslindar la responsabilidad de las autoridades involucradas.

<http://www.jornada.unam.mx/2016/08/26/capital/035n1cap?partner=rss>

***INCLUIR EN LA CARTA MAGNA UN ARTÍCULO QUE PROTEJA EL ESPACIO PÚBLICO DE  
INMOBILIARIAS, PIDE LA ALDF  
PORTAL LA JORNADA; 26/08/2016***

La Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa** aprobó un punto de acuerdo por el cual solicita a la Asamblea Constituyente (aún no instalada) la inserción de un artículo en la carta magna local para proteger el espacio público del auge inmobiliario.

El diputado promovente, **Alfonso Suárez del Real**, señaló que un grupo pequeño de inversionistas ha visto en la industria inmobiliaria el negocio perfecto, apoderándose de espacios públicos que son propiedad de los habitantes de la Ciudad de México, por lo que es necesario proteger y regular dichos espacios de terreno y emprender acciones en favor de la reconstrucción de la ciudad como espacio de los ciudadanos y de la democracia participativa.

La tendencia a la privatización de lo público mediante la reorganización del espacio urbano, con el fin de promover proyectos habitacionales y grandes centros multifuncionales que concentran en su interior actividades de comercio y entretenimiento, debilita lo público como espacio de encuentro entre miembros diferentes de la sociedad. Asimismo, el cierre de espacios abiertos afecta la calidad física y relacional al contribuir al aislamiento y el repliegue hacia el espacio privado, indicó.

Por otra parte, el diputado perredista **Raúl Flores García** dijo que la constitución local debe definir con claridad los mecanismos de asociación público-privada a los que se podrá recurrir para generar la infraestructura que requiere la ciudad sin comprometer su futuro financiero.

También por separado, el presidente de la Coparmex-CDMX, Jesús Padilla, afirmó que la nueva constitución debe plantear la institucionalización de su política económica, monetaria y financiera, y alertó que la viabilidad del país está en vilo al soportar 25 por ciento de su PIB en la economía informal.

<http://www.jornada.unam.mx/2016/08/26/capital/034n3cap?partner=rss>

***MORENA PIDE ESCLARECER HOMICIDIO DE MILITANTE EN LA CDMX  
PORTAL LA RAZÓN; 26/08/2016***

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 26 de agosto de 2016



Los diputados de la **ALDF** exigieron se esclarezca el asesinato de Armando Morales Jarquín; fue asesinado el pasado 30 de julio en Martín Carrera.

La fracción parlamentaria de Morena en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) pidió a la Procuraduría capitalina esclarecer el asesinato de su militante, Armando Morales Jarquín.

A casi un mes del homicidio del líder de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Distrito VI federal, el coordinador de los diputados morenistas, **César Cravioto Romero**, reiteró al titular de la dependencia su petición de aclarar este caso.

Te puede interesar:

AMLO contagia la opacidad a Morena: 83.6% incumple la 3de3

“Exigimos conocer, y no sólo nosotros, también la sociedad, la identidad del asesino material, y si los hubiera, de los autores intelectuales”, expresó el legislador capitalino.

En conferencia de prensa, advirtió que no quieren que el caso de Morales Jarquín “vaya a parar al cajón del no pasa nada”, como ocurre con tantos homicidios en la ciudad.

La petición, dijo, es para que informe de manera precisa y transparente sobre este doloroso acontecimiento.

En este contexto, el líder legislativo cuestionó que las supuestas filtraciones de una parte de la investigación que fueron publicadas.

En tanto, el diputado **Paulo César Martínez** señaló que hasta la fecha nada se sabe, ni las autoridades han presentado información clara y contundente sobre este caso.

<http://www.razon.com.mx/spip.php?article319444>

**ADVIERTE CONSTITUYENTE QUE BORRADOR NO SERÁ APROBADO A CIEGAS  
PORTAL CORONICA.COM.MX; 26/08/2016**

El borrador de Constitución que entregue el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, a la **Asamblea Constituyente** no será votado a ciegas, destacó la diputada constituyente del PRD, Lol Kin Castañeda.

Durante su participación en el Foro Social Constituyente, convocado por distintas organizaciones sociales, refirió que el borrador que realiza el mandatario capitalino no es un texto que vaya a ser aprobado tal cual, sino que desde la **Asamblea Constituyente** lo enriquecerán con otras propuestas que recojan de distintos sectores de la población capitalina.

“Le digo que nada de lo que se entregue de manera previa es un texto aprobado, y con esto les estoy haciendo la invitación para que acompañen todo el proceso de discusión que vamos a tener en la Asamblea Constituyente, quienes vamos a estar ahí lo que queremos es representarlos, es escucharlos, realmente ser sus portavoces”, destacó.

En este sentido, dijo que desde la **Asamblea Constituyente** escucharán la posición de las organizaciones sociales para saber su opinión y si las cosas están marchando como deben.

“Yo vengo de organizaciones de la sociedad civil, desde ahí sé que la diferencia entre nombrar un tema y construirlo y empujarlo es lo que nos permite realmente tener ese derecho”, comentó Lol Kin Castañeda.

Hace unos días, también el candidato independiente, Ismael Figueroa, señaló que no votarían el borrador de la Constitución que entregue el mandatario capitalino a ciegas.

“Nosotros no vamos nada más a levantar el dedo y a votar lo que haya dicho el Jefe de Gobierno o el grupo de notables. Si hay una propuesta nos deben de convencer, sino seríamos una ficción los diputados y sería un absurdo haber hecho la **Asamblea Constituyente**. En mi visión es empezar desde cero”, expuso.

Aunque diversas autoridades han dicho que será de avanzada, la Constitución de la Ciudad de México estará limitada por lo que marque el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/980472.html>

***INCLUIR EN LA CARTA MAGNA UN ARTÍCULO QUE PROTEJA EL ESPACIO PÚBLICO DE  
INMOBILIARIAS, PIDE LA ALDF  
PORTAL LA JORNADA; 26/08/2016***

La Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa** aprobó un punto de acuerdo por el cual solicita a la Asamblea Constituyente (aún no instalada) la inserción de un artículo en la carta magna local para proteger el espacio público del auge inmobiliario.

El diputado promovente, **Alfonso Suárez del Real**, señaló que un grupo pequeño de inversionistas ha visto en la industria inmobiliaria el negocio perfecto, apoderándose de espacios públicos que son propiedad de los habitantes de la Ciudad de México, por lo que es necesario proteger y regular dichos espacios de terreno y emprender acciones en favor de la reconstrucción de la ciudad como espacio de los ciudadanos y de la democracia participativa.

La tendencia a la privatización de lo público mediante la reorganización del espacio urbano, con el fin de promover proyectos habitacionales y grandes centros multifuncionales que concentran en su interior actividades de comercio y entretenimiento, debilita lo público como espacio de encuentro entre miembros diferentes de la sociedad. Asimismo, el cierre de espacios abiertos afecta la calidad física y relacional al contribuir al aislamiento y el repliegue hacia el espacio privado, indicó.

Por otra parte, el diputado perredista **Raúl Flores García** dijo que la constitución local debe definir con claridad los mecanismos de asociación público-privada a los que se podrá recurrir para generar la infraestructura que requiere la ciudad sin comprometer su futuro financiero.

También por separado, el presidente de la Coparmex-CDMX, Jesús Padilla, afirmó que la nueva constitución debe plantear la institucionalización de su política económica, monetaria y financiera, y alertó que la viabilidad del país está en vilo al soportar 25 por ciento de su PIB en la economía informal.

<http://www.jornada.unam.mx/2016/08/26/capital/034n3cap?partner=rss>

***PROYECTAN SUSTENTABILIDAD ALIMENTARIA EN LA CDMX  
PORTAL CAPITAL MX; 25/08/2016***

La capital de México tendrá un sistema de sustentabilidad alimentaria.

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), diseñaron iniciativas para establecer el Sistema de Sustentabilidad Alimentaria.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 26 de agosto de 2016



Para lograrlo es necesario crear en la Ley de Adquisición, la figura del Proveedor Alimentario Social de la CdMx, una legislación de Huertos Urbanos, y una de Donación Altruista de Alimentos.

El titular de la Sedeso, José Ramón Amieva, aseguró que su propuesta es modificar la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal para crear el concepto de Proveedor Alimentario Social, que permitirá la compra gubernamental de alimentos producidos en las zonas rurales de la ciudad.

“Se privilegiará a aquellos proveedores que acrediten que un gran porcentaje de los productos que están comercializando provienen del campo, de la zona rural de la ciudad”, dijo Amieva.

El diputado **Iván Texta** propuso la creación e implementación de la Ley de Huertos Urbanos, la cual dotará a los ciudadanos de la capacidad para producir en espacios convencionales alimentos para el autoconsumo.

Mientras que el diputado **Mauricio Toledo** presentó la Ley de Donación Altruista de Alimentos, la cual se fundamenta y busca hacer valer el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que habla del derecho a la alimentación, ya que no existen políticas públicas que garanticen que dicha garantía se cumpla al 100 por ciento.

**Toledo**, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la **ALDF**, explicó que se vinculará a la sociedad civil organizada para que participe en la donación altruista de alimentos aptos para el consumo humano y así evitar el desperdicio.

Al respecto, **Amieva** explicó que uno de los objetivos primordiales de la iniciativa de ley que impulsa es acercar a aquellas instancias que tienen comida en excedente con quienes lo necesitan, además de generar estadísticas positivas de medición de aprovechamiento de los alimentos, combate a la carencia alimentaria y pobreza extrema que viven 40 mil familias en la Ciudad de México.

<http://www.capital-cdmx.org/nota-Presentan-iniciativas-de-Sustentabilidad-Alimentaria201624811>